

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros
- 3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES (Adicionalmente se listan las notas que no le aplican a la entidad)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- 5.1. Depósitos en instituciones financieras
- 5.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

- 7.1. Prestación de servicios de salud
- 7.2. Subvenciones por cobrar
- 7.3. Otros Deudores
- 7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.5. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
- 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

- 9.1. Bienes y servicios

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles
- 10.3. Construcciones en curso

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- 14.1. Detalle saldos y movimientos
- 14.2. Revelaciones adicionales

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

- 16.1. Desglose – Subcuentas otros activos

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- 21.1. Revelaciones generales
 - 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales
 - 21.1.2. Creditos judiciales

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

- 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

23.1. Litigios y demandas

23.2. Provisiones diversas

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

24.1. Desglose – Subcuentas otros

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

25.2. Pasivos contingentes

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.2. Cuentas de orden acreedoras

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

27.1. Capital

NOTA 28. INGRESOS

Composición

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1. Bienes Transferidos Sin Contraprestación

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1. Ingresos venta de servicios de salud

28.2.2. Subvenciones

28.3. Otros ingresos

NOTA 29. GASTOS

Composición

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

29.3. Otros gastos

29.4. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

30.1. Costo de ventas de servicios

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 24C No. 54 - 47 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva.

La dirección y administración estará a cargo del gerente y de la Junta Directiva que determine el Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario de Salud respectivamente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas
- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destacó lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros

principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.5. Atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “*presentación de estados financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público*”, Instructivo No.002 de 24 de Noviembre de 2022 emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y Resolución 193 de 2020 (CGN) y su anexo.
- 1.2.6. Resolución 012220 de 26 de Diciembre de 2022 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN “califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años fiscales 2023 y 2024, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información”.
- 1.2.7. Resolución 356 del 30 de Diciembre de 2022, emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN), “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”.

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1. Déficit en la generación de reportes de información contable en el sistema Dinámica Gerencial y deficiencia en la capacidad de almacenamiento y procesamiento de la información.
2. Manejo de comodatos y consumos controlados en el módulo de activos fijos cada vez que se realiza una actualización en el sistema de información Dinámica Gerencial.
3. Dificultad en el registro en línea de la información desde el módulo de nómina en la liquidación de aportes.
4. Generación de reportes con órdenes de servicio negativas desde el sistema de información Dinámica Gerencial sin solución a la fecha.
5. Demora y/o ausencia en los soportes de remisión cuando la subred recibe bienes transferidos por parte de otras entidades como FFDS, lo que dificulta la oportunidad del registro en el sistema de información.
6. Deficiencia e inoportunidad en la solución de parte del operador de sistema de información SYAC en cuanto a los requerimientos escalados de las falencias del

sistema de información y las solicitudes de necesidades de operatividad del sistema para optimización en los procesos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 30 de Junio de 2023 y 31 de Marzo de 2023, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2023 y 30 de Junio de 2022, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General de Bogotá D.C.

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

2.1. Bases de medición

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

Resolución 356 de 30 de Diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación - CGN“ Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el primer semestre de 2023 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2022.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera (pagarés-particulares y cartera no exigible capital salud), entidades en liquidación.

3.1.2. Depuración de saldos excedentes aportes patronales-SGP

3.1.3. Revisión préstamos de insumos entre subredes.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz establecida siguiendo los lineamientos y políticas contables establecidas.

Deterioro del área de inventarios calculado de acuerdo a la normatividad vigente y a las políticas contables establecidas, donde una vez se realice el reconocimiento inicial la subred medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el costo de reposición si este es menor se reconoce deterioro.

Registro de Estimaciones de los procesos judiciales en contra de la subred, basados en la calificación por parte del área jurídica a cada uno de los procesos registrados en el aplicativo de SIPROJ WEB.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes que representen re-expresión de los Estados financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la Subred Sur.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 de 2014 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público expedido por la Contaduría

General de la Nación - CGN: Decide incorporar como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de esta resolución. Define el Marco Técnico que será aplicado por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año, en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

**GRUPO DE ACTIVO
AÑOS**

DEPRECIACION EN

- Edificaciones

70 años

- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

- | CLASIFICACION | VIDA UTIL |
|--|------------------|
| <p>- Equipos Condicionados:</p> <p>Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.</p> | <p>5 años</p> |
| <p>- Equipos Transitorios:</p> <p>Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.</p> | <p>10 años</p> |
| <p>- Equipos de Vida prolongada:</p> <p>Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.</p> | <p>10 años</p> |

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda

la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominarán de consumo controlado y su depreciación se registrara dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ *Beneficios a empleados.*

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

Asignación básica
Prima técnica
Prima de antigüedad
Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación
Gastos de representación
Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
Prima de riesgo
Prima semestral o de servicio
Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

Prima secretarial
Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

Vacaciones

Indemnización de vacaciones
Prima de vacaciones
Prima de navidad
Auxilio de cesantías
Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

Salud
Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial

Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

- **Activos y pasivos contingentes:** El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado.
 - * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.
- Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 30 de Junio de 2023 y 31 de Marzo de 2023, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2023 y 30 de Junio de 2022.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación Junio 2023 vs el trimestre de Marzo 2023 fue del 1%, donde lo más representativo fue la disminución en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 1.912 millones resultado del pago de obligaciones provenientes de convenios interadministrativos en cumplimiento a la norma.

CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-	0
Caja	60.969.119	60.129.193	839.925
Cuenta única nacional			0
Reservas internacionales			0
Depósitos en instituciones financieras	170.891.159.513	172.803.566.284	-1.912.406.771
Fondos en tránsito			0
Efectivo de uso restringido	-	-	0
Equivalentes al efectivo			0
Cuenta única sistema general de regalías			0
TOTAL	170.952.128.633	172.863.695.478	

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual con corte al 30 de Junio 2023 y 31 de Marzo 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	60.969.118	60.129.192	839.926	1,40
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	170.891.159.513	172.803.566.284	-	- 1,11
TOTAL		170.952.128.631	172.863.695.476	-1.911.566.845	- 1,11

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La Caja de la Subred Sur al 30 de junio de 2023 arrojó un saldo por valor de \$21.001.000 correspondiente a 23 cajas recaudadoras, presentando un aumento frente al saldo de marzo de 2023, durante el mes de junio de 2023 se evidencia un mayor recaudo generalizado en las cajas, lo cual indica que la prestación del servicio de salud aumento en los diferentes centros de atención.

A continuación presentamos el detallado de los saldos de cajas con corte al 30 de junio de 2023, así:

SALDO CAJAS AL 30 DE JUNIO DE 2023		
CODIGO	NOMBRE	SALDO
JB	CAJA USS SAN BENITO- TUNJUELITO	\$776.700,00
JC	CAJA USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL- TUNJUELITO	\$1.008.900,00
JS	CAJA USS CLINICA SALUDABLE- TUNJUELITO	\$1.004.900,00
JT	CAJA USS MEDICINA INTERNA -TUNJUELITO	\$351.100,00
MA	CAJA USS MEISSEN CONSULTA EXTERNA	\$1.242.800,00
ME	CAJA USS MEISSEN URGENCIAS	\$4.951.450,00
NN	CAJA USS NAZARETH CAMI	\$81.500,00
NS	CAJA USS SAN JUAN DE SUMAPAZ- NAZARETH	\$164.100,00
TN	CAJA USS EL TUNAL	\$7.159.450,00
UB	CAJA USS USME	\$137.400,00
UC	CAJA USS SANTA LIBRADA I	\$96.500,00
UD	CAJA USS MARICHUELA	\$797.000,00
UF	CAJA USS YOMASA	\$24.100,00
UG	CAJA USS LA REFORMA	\$51.600,00
UH	CAJA USS BETANIA	\$385.100,00
UJ	CAJA USS LA FLORA	\$13.400,00
UL	CAJA USS DANUBIO AZUL	\$4.100,00
VB	CAJA USS VISTA HERMOSA	\$651.500,00
VC	CAJA USS JERUSALEN	\$157.700,00
VE	CAJA USS ISMAEL PERDOMO	\$0,00
VM	CAJA USS MOCHUELO	\$28.700,00
VN	CAJA USS PASQUILLA	\$6.200,00
VS	CAJA USS MANUELA BELTRAN VJN	\$876.800,00
VT	CAJA USS CANDELARIA NUEVA VAN	\$1.030.000,00
TOTAL		\$21.001.000,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
Cuenta corriente			0		
Cuenta de ahorro	170.891.159.513	172.803.566.284	-1.912.406.771		5,72 E.A.
Depósitos simples			0		
Cuentas de compensación banco de la república					
Depósitos en el exterior			0		
Depósitos remunerados			0		
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0		
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0		
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0
Concepto xx1			0		
Concepto xx2			0		
Concepto xx...n			0		

Con corte al 30 de junio de 2023, se cuenta con 64 cuentas de ahorros, las cuales se manejan en el Banco Davivienda.

El saldo de las cuentas bancarias de ahorros al mes de junio de 2023, presente una disminución frente al saldo del mes de marzo de 2023 ya que varios de los convenios que se venían manejando finalizaron en el primer trimestre del año y los convenios que reemplazaron los finalizados inicial durante el tercer trimestre del año dejando sin cubrimiento el segundo trimestre de la presente vigencia.

Con corte al 30 de junio de 2023 las cuentas bancarias presentan los siguientes saldos:

SALDO CUENTAS BANCARIAS A 30 DE JUNIO DE 2023				
No.	ENTIDAD FINANCIERA	No. DE CUENTA O REFERENCIA	UTILIZACION	SALDO A 30 JUN 2023
1	Banco Davivienda	4800391056	CTA FONDOS COMUNES	2.696.324.477,52
2	Banco Davivienda	4800394050	COPAGOS/RECAUDO PSE DE CUENTA	20.307.431,99
3	Banco Davivienda	4800416622	CONVENIO 1153-2017 CONSTRUCCION Y DOTACION CAPS DANUBIO	8.400.220.189,18
4	Banco Davivienda	4800416606	CONVENIO 1171-2017 CONSTRUCCION Y DOTACION DE CAPS MANUELA BELTRAN	1.345.055.862,11
5	Banco Davivienda	4800417513	CONVENIO 1211-2017 PROYECTO ADECUACION SERVICIO DE URGENCIAS TUNAL	143.637.523,26
6	Banco Davivienda	4800417505	CONVENIO 1210-2017 PROYECTO DOTACION Y CONSTRUCCION CENTRO ATENCION PRIORITARIA CANDELARIA NUEVA	4.942.871.276,40

7	Banco Davivienda	4800417497	CONVENIO 1223-2017- PROYECTO ADECUACION Y DOTACION CENTRO ATENCION TUNAL	6.090.614.454,08
8	Banco Davivienda	4800417547	CONVENIO 1186-2017 DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACION Y TERMINACION TORRE No 2 USS MEISSEN	17.511.353.440,53
9	Banco Davivienda	4800445902	CONVENIO 676500 PROYECTO OBRA USME	111.534.360,44
10	Banco Davivienda	4800446249	CONVENIO INCAPACIDADES	456.628.854,72
11	Banco Davivienda	4800455224	CONVENIO 2055128-2020	3.762.051.207,44
12	Banco Davivienda	4800455216	CONVENIO 2058936-2020	2.734.193.132,87
13	Banco Davivienda	4800455562	CONVENIO VACUNACIÓN COVID -19	252.692.184,12
14	Banco Davivienda	4800456008	CONVENIO 252-2020	-
15	Banco Davivienda	4800455992	CONVENIO 393 FDLU-2020	32.957.570,01
16	Banco Davivienda	4800459044	CONVENIO 0001-2021	58.766.214,53
17	Banco Davivienda	4800458889	CONVENIO 0002-2021	44.280.822,44
18	Banco Davivienda	4800460059	CONVENIO 0006-2021	129.536.411,08
19	Banco Davivienda	4800460067	CONVENIO 0007-2021	-
20	Banco Davivienda	4800460075	CONVENIO 0008-2021	118.140.529,26
21	Banco Davivienda	4800460083	CONVENIO 0009-2021	222.324.664,58
22	Banco Davivienda	4800460109	CONVENIO 0011-2021	24.384.718,66
23	Banco Davivienda	4800460455	CONVENIO 0014-2021	299.925.699,43
24	Banco Davivienda	4800460448	CONVENIO 2797839-2021	136.338.603,71
25	Banco Davivienda	4800460919	CONVENIO 2806257-2021	91.866.714.545,09
26	Banco Davivienda	4800460844	CONVENIO 2809122-2021 APH	573.635.006,50
27	Banco Davivienda	4800461354	CONVENIO 0015-2021	131.882.818,93
28	Banco Davivienda	4800463475	CONVENIO 29800595-2021	9.390.355.213,59
29	Banco Davivienda	4800465009	CONVENIO 2986207-2021 PIC	-
30	Banco Davivienda	4800467179	CONVENIO 0019-2021	474.420.966,95
31	Banco Davivienda	4800465702	CONVENIO 0021-2021	63.210.170,53
32	Banco Davivienda	4800466056	CONVENIO 3016082-2021	-
33	Banco Davivienda	4800469241	CONVENIO 206-2021 FDLU	4.767,74
34	Banco Davivienda	4800470363	CONVENIO 204-2021 FDLU	3.982.689,29
35	Banco Davivienda	4800472765	CONVENIO 366-2021 FDLU	-
36	Banco Davivienda	4800472757	CONVENIO 367-2021 FDLU	7.674.188,71
37	Banco Davivienda	4800472773	CONVENIO 368-2021 FDLU	-
38	Banco Davivienda	4800480677	CONVENIO 584-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	1.139.536,39
39	Banco Davivienda	4800480669	CONVENIO 609-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	1.898.377,87
40	Banco Davivienda	4800481022	CONVENIO 3745851-2022 PIC	-
41	Banco Davivienda	4800482756	CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL	186.387.894,31
42	Banco Davivienda	4800485130	CONVENIO 002-2022	8.720.746,66
43	Banco Davivienda	4800485940	CONVENIO 3998550-2022 PIC	3.155.070,01
44	Banco Davivienda	4800487870	CONVENIO 4085826-2022 SED	-
45	Banco Davivienda	4800489736	CONVENIO 4138643-2022 PARTICIPACIÓN SOCIAL	201.000.045,72
46	Banco Davivienda	4800489959	CONVENIO 4187767-2022 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN	421.045.968,86
47	Banco Davivienda	4800491583	CONVENIO 003-2022	20.153.096,10
48	Banco Davivienda	4800497648	CONVENIO 4467390-2023	2.294.856.261,16
49	Banco Davivienda	4800497630	CONVENIO 4261562-2022	118.223.218,09
50	Banco Davivienda	4800500839	CONVENIO 291-2022 UEL	135.805.006,06
51	Banco Davivienda	4800500821	CONVENIO 731-2022 UEL	-

52	Banco Davivienda	4800503833	CONVENIO 4802142-2023 PIC	2.443.990.246,30
53	Banco Davivienda	4800405507	CONVENIO 339-2022 FDL Sumapaz	-
54	Banco Davivienda	4800506547	CONVENIO 002-2023	2.321.147.199,49
55	Banco Davivienda	4800510028	CONVENIO 4969479-2023	-
56	Banco Davivienda	4800511802	CONVENIO 003-2023	-
57	Banco Davivienda	4800511786	CONVENIO 004-2023	-
58	Banco Davivienda	4800511828	CONVENIO 005-2023	-
59	Banco Davivienda	4800511778	CONVENIO 006-2023	-
60	Banco Davivienda	4800511794	CONVENIO 007-2023	-
61	Banco Davivienda	4800511810	CONVENIO 008-2023	-
62	Banco Davivienda	4800511760	CONVENIO 009-2023	-
63	Banco Davivienda	4800511117	CONVENIO 010-2023	10.687.616.850,00
TOTAL				170.891.159.512,71

La disminución presentada en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con los saldos a 31 de marzo 2023, corresponde principalmente por los giros realizados para el pago de proveedores y contratistas principalmente de los convenios 004-2022, 1213,2017, 1210-2017,1153-2017, 3998550-2022, 447390-2023 e ingreso de dinero del convenio 010-2023 y 002-2023.

Del total del efectivo, \$ 167.606 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaría de educación Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de junio de 2023 la entidad solo cuenta con \$ 3.284 millones, menos de 2% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

5.2. Efectivo de Uso Restringido

El efectivo de uso restringido representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que por embargos no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	JUNIO 2023	MARZO 2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TAS A PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0	0	0	0
Certificados de depósito de ahorro a término					
Fondos vendidos ordinarios					
Operaciones overnight					
Compromisos de reventa de cuentas por cobrar					

Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez					
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar					
Bonos y títulos					
Recursos entregados en administración	202.203.046.493	212.099.211.584	- 9.896.165.091		
Otros equivalentes al efectivo	0	0	0	0	0
Concepto xx1					
Concepto xx2					
Concepto xx...n					

La Subred Sur E.S.E, maneja el Convenio No. 676500-2018 para el proyecto de construcción obra Hospital Usme con la administración delegada de recursos a la Tesorería Distrital, según acuerdo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES.E. y la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería de fecha 21 de diciembre de 2018, la disminución el periodo reportado corresponde a los giros que se han realizado para el pago de proveedores.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativa de Junio 2023 a Marzo 2023, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	94.957.224.736	88.923.502.314	6.033.722.422	6,79
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	1.040.339.527	152.817.777	887.521.750	580,77
1384	OTROS DEUDORES	1.872.411.517	1.940.538.506	- 68.126.988	- 3,51
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	130.332.872.347	135.693.125.858	- 5.360.253.511	- 3,95
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 120.935.300.448	- 118.137.609.073	- 2.797.691.375	2,37
TOTAL		107.267.547.680	108.572.375.381	-1.304.827.702	- 1,20

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

7.1. Prestación De Servicios De Salud

La Subred Sur clasifica las Cuentas por cobrar al costo, concede plazos de pagos normales del negocio de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 4747 de 2007, Resolución No. 3047 de 2008 y el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011.

Las cuentas por cobrar que generan intereses, son aquellas que se hagan efectivas como resultado de un proceso administrativo de cobro coactivo en donde la tabla de liquidación de intereses moratorios de la cuenta, y la liquidación definitiva contendrá la siguiente información:

Valor Deuda
Fecha De Vencimiento
Días De Mora
Total Intereses
Saldo Intereses
Costas

Con base al comportamiento presentado en el cierre del periodo junio 2023, se evidencia que el rubro de prestación de servicios de salud presenta un incremento del 15% con respecto a la vigencia a 31 de marzo 2023. Los rubros representativos que explican esta variación son los siguientes.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	JUNIO	MARZO	VARIACION
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.363.286.239	3.298.956.891	64.329.348
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	11.778.949.075	11.273.500.798	505.448.277
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	27.415.199.749	27.440.710.055	-25.510.307
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	31.034.627.323	38.166.177.462	-7.131.550.139
131908	Servicios De Salud Por Eps Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	25.014.062	27.898.387	-2.884.325
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	37.252.210	58.223.303	-20.971.093
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	10.587.412	16.506.878	-5.919.467
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	19.751.277	3.784.414	15.966.863

131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	368.387.617	403.039.201	-34.651.584
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	1.832.814.466	1.462.263.478	370.550.988
131916	Servicios De Salud Por Particulares	924.083.631	816.635.959	107.447.672
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	601.094.811	3.335.988.045	-2.734.893.233
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	2.875.306.006	2.389.077.611	486.228.395
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	5.477.185.313	6.022.512.669	-545.327.356
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	2.498.795.489	2.038.891.928	459.903.561
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.422.136.223	1.431.623.115	-9.486.892
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	10.879.035.791	11.261.453.988	-382.418.197
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	16.334.232	31.718.913	-15.384.680
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	352.066.603	76.615.419	275.451.184
131980	Giro para abono de facturación sin identificar (Cr)	-13.417.112.152	-27.118.569.954	13.701.457.802
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	7.442.211.359	6.486.482.472	955.728.887
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	1.040.339.527	152.817.777	887.521.750
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.393.240	0
138435	INTERESES DE MORA	10.594.493	9.919.200	675.293
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.807.423.784	1.876.226.065	-68.802.281
138509	Prestación De Servicios De Salud	125.472.736.855	130.832.990.366	-5.360.253.511
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	4.860.135.492	4.860.135.492	0
138609	Prestación De Servicios De Salud	-117.772.494.281	-114.931.401.814	-2.841.092.467

138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-3.162.806.167	-3.206.207.259	43.401.092
TOTAL		107.267.329.679,51	108.572.364.099,32	1.305.034.419,81

131902 plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

Corresponde a facturación radicada que se encontraba en proceso de validación de RIPS o pendiente de soportes como la EPS Mutual Ser, estos saldos ya se encuentran en proceso de gestión de cobro persuasivo

JUNIO	MARZO	VARIACION
11.778.949.075	11.273.500.798	505.448.277

131904 plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

JUNIO	MARZO	VARIACION
31.034.627.323	38.166.177.462	-7.131.550.139

La disminución corresponde a la gestión de cobro realizada y aplicación de pagos

131909 servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada

JUNIO	MARZO	VARIACION
37.252.210	58.223.303	-20.971.093

La disminución corresponde a la gestión de cobro realizada y aplicación de pagos

131912 servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

JUNIO	MARZO	VARIACION
10.587.412	16.506.878	-5.919.467

La disminución corresponde a la radicación de la facturación generada dentro del trimestre o vigencias anteriores una vez se subsanaron aspectos como: Difícil acceso e inconvenientes con plataformas de las Entidades responsables de pago para radicar Validación de RIPS Soportes de radicado Pendientes de entrega por parte de las entidades o empresa de mensajería

131919 atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

JUNIO	MARZO	VARIACION
5.477.185.313	6.022.512.669,00	-545.327.356

Corresponde a la radicación en el trimestre de cuentas adicionales mes marzo 2023

131923 riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

JUNIO	MARZO	VARIACION
16.334.232	31.718.913	-15.384.680

La disminución corresponde a la radicación de la facturación generada dentro del trimestre o vigencias anteriores una vez se subsanaron aspectos como: Difícil acceso e inconvenientes con plataformas de las Entidades responsables de pago para radicar Validación de RIPS, Soportes de radicado Pendientes de entrega por parte de las entidades o empresa de mensajería

131980 giro para abono de facturación sin identificar (Cr)

JUNIO	MARZO	VARIACION
-13.417.112.152	-27.118.569.953,94	13.701.457.802

La variación corresponde a la gestión de cobro y solicitud de soportes para aplicación de los pagos detallando facturas.

7.2. Subvenciones Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta - Subvenciones por Cobrar

La desagregación de la cuenta por Subvenciones por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo entre Junio 2023 y Marzo 2023, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13241601	Subvenciones por recursos transferidos por el Gobierno	1.040.339.527	152.817.777	887.521.750	580,77
TOTAL		1.040.339.527	152.817.777	887.521.750	580,77

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en este rublo comparada con el saldo a 31 de marzo del 2023, seda principalmente por el registro de la cuenta de cobro del convenio 002-2023.

7.3. Otros Deudores

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta otros deudores

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.393.240	-	-
138435	INTERESES DE MORA	10.594.493	9.919.200	675.293	6,81
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.807.423.784	1.876.226.065	- 68.802.281	- 3,67
TOTAL		1.872.411.517	1.940.538.506	-68.126.988	- 3,51

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una disminución del 3.51%, donde se registran otras cuentas por cobrar por valor de \$ 1.872 millones de los cuales por concepto de incapacidades por cobrar la suma asciende a un valor de \$ 1.251 millones y cuentas por cobrar inventarios de almacén - préstamos entre subredes por valor de \$ 557 millones.

7.4. Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentados en el estado de situación financiera comparativo de Junio 2023 Vs Marzo 2023, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13850901	Plan Obl- Pos-Eps	32.020.301.281	32.435.752.415	- 415.451.134	- 1,28
13850902	Plan Sub Poss-Eps	58.966.307.915	59.147.351.333	- 181.043.418	- 0,31
13850903	Serv.De Salud-Ips Privada	160.855.917	161.119.907	- 263.990	- 0,16
13850904	Serv. Salud Cías. Aseguradoras	40.198.939	43.719.273	- 3.520.334	- 8,05
13850905	Servicios De Salud Particulares	1.645.591.376	1.592.259.026	53.332.350	3,35
13850906	Serv.Salud-Ips Públicas	742.958.144	742.958.144	-	-
13850907	Serv.Salud-Régimen Especiales	2.095.807.809	1.936.828.632	158.979.177	8,21
13850908	Atención Sub.Oferta	6.971.256.859	6.810.822.377	160.434.482	2,36
13850909	Riesgos Prof- Arl	226.522.862	311.173.775	- 84.650.913	- 27,20
13850910	Cuota De Recuperación Vinculados	481.852.206	483.725.505	- 1.873.299	- 0,39
13850911	Atencion .Tránsito Soat	5.015.146.849	5.217.812.536	- 202.665.687	- 3,88
13850916	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS - UEL	117.861.863	117.861.863	-	-

13850917	CONVENIOS ASISTENCIALES	DOCENTE	183.858.104	250.351.616	- 66.493.512	- 26,56
13850919	PLAN-OBLIG-POSS-EPS- FACT- DIFICIL COBRO CAPITA		215.118.087	215.118.087	-	-
13850920	ATENC. FAC- VINCULADOS DIFICIL COBRO	SUB.OFERTA	15.056.311.027	19.612.248.471	- 4.555.937.444	- 23,23
13850922	ATENC-SUBS-OFERTA- FAC- DIFICIL COBRO ESCOLARIDAD		699.271.319	699.271.319	-	-
13850923	ATENC. COBRO DESPLAZADOS	SUB.OFERTA FAC-DIFICIL	749.801.554	858.307.875	- 108.506.321	- 12,64
13850924	ATENC. COBRO GRATUIDAD	SUB.OFERTA FAC-DIFICIL	83.714.743	196.308.212	- 112.593.469	- 57,36
13859001	OTROS DEUDORES		4.860.135.492	4.860.135.492	-	-
TOTAL			130.332.872.347	135.693.125.858	-5.360.253.511	- 3,95

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

7.5. – Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de las cuentas por Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

La desagregación de las cuentas Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo de Junio 2023 Vs Marzo 2023, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13860901	Plan Obligatorio Poss-Eps Contributivo	- 31.566.214.962	- 31.889.367.349	323.152.387	- 1,01
13860903	Plan Subsidiado Poss-Eps -	- 65.422.139.274	- 63.173.141.227	- 2.248.998.047	3,56
13860904	Servicios de Salud Eps Privada	- 161.769.826	- 185.571.897	23.802.071	- 12,83
13860906	Servicios de Salud Compañías Aseguradoras	- 23.296.015	- 16.612.706	- 6.683.309	40,23
13860907	Servicios De Salud Particulares	- 2.776.776.622	- 2.623.078.721	- 153.697.901	5,86
13860909	Servicios de Salud- Ips Públicas	- 742.978.708	- 742.958.144	- 20.564	0,00
13860910	Servicios de Salud-Régimen Especial	- 2.318.884.632	- 2.056.731.996	- 262.152.636	12,75
13860911	Atención Subsidio a la Oferta	- 10.323.702.134	- 10.335.980.080	12.277.946	- 0,12
13860912	Riesgos Profesionales ARL	- 321.929.720	- 245.526.280	- 76.403.440	31,12
13860914	Atención Accidentes de Tránsito Soat	- 3.832.188.267	- 3.381.877.917	- 450.310.350	13,32
13860990	CONTRATOS UEL	- 282.614.121	- 280.555.497	- 2.058.624	0,73
13869001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 2.862.594.412	- 2.905.995.504	43.401.092	- 1,49
13869002	Incapacidades (Cr)	- 300.211.755	- 300.211.755	-	-
TOTAL		-120.935.300.448	-118.137.609.073	-2.797.691.375	2,37

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto,

se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá y realizará el cálculo del deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este cálculo se genera de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo; lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

DESCRIPCION CONCEPTOS	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		>1 AÑO HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRESTACION DE SERVICIOS	0	0,00						
SUBVENCIONES	0	0,00						
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0,00						
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	0	0,00						

Relación de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas

En razón a la metodología implementada no se establece un porcentaje de deterioro de acuerdo a la antigüedad de la cartera, se calculan porcentajes de recuperación de la misma analizando las variables técnicas tales como facturación en procesos de trámite de glosa (Conciliación medica), devolución y comportamiento de pago del deudor, procesos coactivos, pagos pendientes de aplicar; para las entidades liquidadas y/o en proceso de liquidación, intervenidas y/o en proceso de depuración por comité técnico de Sostenibilidad Contable, se deteriora un 100% de la cartera.

NOTA 9 – INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.540.672.433	8.634.383.253	- 1.093.710.821	- 12,67
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios	- 34.214.562	- 34.214.562	-	-
TOTAL		7.506.457.871	8.600.168.691	-1.093.710.821	- 12,72

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del 12,72%, la desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2023 y 31 de Marzo del año 2023 es la siguiente:

9.1. Bienes y Servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIA EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIO	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
Saldo Inicial	-	-	-	-	6.929.763.135	-	-	-	6.929.763.135
+ Entradas (DB)	-	-	-	-	5.744.885.780	-	-	-	5.744.885.780
Adquisiciones en compra (Detallar las erogaciones para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	-	-	-	-	4.177.662.335	-	-	-	4.177.662.335
ADQUISICIONES EN PERMUTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-	-	125.270.902	-	-	-	125.270.902
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
* BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	1.441.952.543	-	-	-	1.441.952.543
- Salidas (Cr)	-	-	-	-	5.133.976.482	-	-	-	5.133.976.482
Comercialización a valor de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercialización a precios de no mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución gratuita	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo Institucional	-	-	-	-	5.133.976.482	-	-	-	5.133.976.482
Transformación en nuevos bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baja en cuentas (afectación del resultado)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	-	-	-	-	7.540.672.433	-	-	-	7.540.672.433
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Traslado por cambios de cuentas (DB)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Ajustes / Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Ajustes / Reclasificaciones en Salidas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	-	-	-	-	7.540.672.433	-	-	-	7.540.672.433
- DETERIORO ACUMULADO EN INVENTARIOS (DE)	-	-	-	-	34.214.562	-	-	-	34.214.562
Saldo Inicial del Deterioro acumulado	-	-	-	-	34.214.562	-	-	-	34.214.562
+ Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
= VALOR EN RUBROS (Saldo final - DE)	-	-	-	-	7.506.457.871	-	-	-	7.506.457.871
% DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
REVELACIONES ADICIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios como garantías de pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios llevados a valor de mercado menos los costos de disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	-	-	-	-	-	-	-	-	-

151403-Medicamentos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
15140301	Medicamentos	2.246.385.232	2.638.919.064	- 392.533.832	- 14,87
15140302	Medicamentos Donación FFDS	842.940.342	867.989.726	- 25.049.385	- 2,89
TOTAL		3.089.325.573	3.506.908.790	-417.583.217	- 11,91

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Este rubro presenta para el segundo semestre de la vigencia actual, disminución por valor de \$ 418 millones, esto en comparación con el primer trimestre de la vigencia, la cual se debe a se viene realizando un ejercicio de control de inventario de medicamentos en bodegas y farmacias, a través de la herramienta de máximos y mínimos que permite la identificación del sobre stock y control de existencias, esto con el fin de evitar la compra de medicamentos no necesarios para el servicio y que permita mantener la prestación de servicios con suficiencia desde la farmacia.

Así mismo para el mes de marzo, hubo aprovisionamiento de los saldos de los contratos que finalizaban el 31 de marzo de 2023, previendo el inicio de la contratación con EGAT por lo que se acrecentaron las cantidades y el valor del saldo del inventario, para dicho mes.

151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	4.029.877.333	4.791.371.451	- 761.494.119	- 15,89
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEdia	51.126.678	40.849.537	10.277.141	25,16
15140403	Materiales Medico Quirurgicos Donación FFDS	10.686.881	12.373.249	- 1.686.368	- 13,63
15140404	Materiales Medico Quirurgicos Donación PAI	359.655.968	282.880.227	76.775.742	27,14
TOTAL		4.451.346.860	5.127.474.464	-676.127.604	- 13,19

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La declinación que presenta el rubro "Materiales Médico Quirúrgicos" por valor de \$ 676 millones corresponde que para el mes de junio de 2023 las bodegas de medico quirúrgicos se encontraban abastecidos, esto debido a que para el último mes del primer trimestre la entidad se tuvo que aprovisionar de insumos debido a que se culminaban algunos contratos, previendo el inicio de la contratación con EGAT, adicional la institución recibió donaciones por parte de la SOCIEDAD NACIONAL CRUZ ROJA, LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S, TIENDAS ARA - JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S, mientras que para el segundo trimestre se ha llevado el control de existencias, esto con el fin de evitar la compra de Medico Quirúrgicos que no son necesarios para el servicio y que permita mantener la prestación de servicios con suficiencia desde la el almacén.

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades planta y equipo; el rubro de propiedad planta y equipo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., se compone de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.631.322.873	46.648.862.073	- 17.539.200	- 0,04
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	169.689.761.819	135.925.697.650	33.764.064.169	24,84
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.651.009.176	1.203.709.435	447.299.741	37,16
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	29.663.577	29.663.577	-	-
1640	EDIFICACIONES	148.264.239.161	148.010.929.158	253.310.003	0,17
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	761.486.262	761.486.262	-	-
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	47.529.539.704	46.601.935.659	927.604.045	1,99
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.461.477.309	3.352.718.923	108.758.386	3,24
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.400.798.050	11.281.028.246	1.119.769.804	9,93
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8.531.922.335	8.531.922.335	-	-
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	215.314.066	215.314.066	-	-
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 46.916.643.330	- 44.389.114.619	- 2.527.528.710	5,69
TOTAL		392.414.700.063	358.338.961.826	34.075.738.238	9,51

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se observa un incremento considerable en los conceptos de construcciones en curso, edificaciones, equipo médico científico, comunicación y cómputo y equipo de transporte, que se da principalmente por los proyectos de construcción en desarrollo del Hospital de Usme, Tunal Urgencias y consulta externa, USS San Juan de Sumapaz, Danubio, Torre I Meissen y la reclasificación de construcciones en curso a edificaciones de las obras Torre II del Hospital de Meissen, Centros de Salud Manuela Beltrán y Candelaria La Nueva ; en lo referente al equipo médico y científico y equipo de cómputo corresponde a la dotación de la Torre II del Hospital de Meissen, Centro de Salud Manuela Beltrán y Candelaria bajo convenio 1213 de 2017 con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Por otra parte, se observa un incremento considerable en el rubro de equipo de transporte terrestre, que corresponde al ingreso de 13 vehículos tipo ambulancia y un vehículo administrativo, en calidad de traspaso por parte de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Durante el transcurso de la vigencia 2023 en lo referente al equipo médico y científico se presenta la compra de equipos para la dotación del Centro Salud Candelaria la Nueva así como la donación de un ecógrafo por parte de la firma INTERNACIONAL DEUTSCHE GESELLSCHAFT y la adquisición por intermedio de los convenios docencia universitaria con Instituciones del sector de la educación. Se genera compra de equipo de rayos x por valor de \$298.938.480 para el Caps Manuela Beltrán en el mes de junio de 2023.

Durante el transcurso de la vigencia 2023 se adelanta la baja de equipo biomédico por valor de \$1.403.744.391 aprobados por comité de inventarios mediante acta No-43 del 27 de marzo de 2023 y se realiza la devolución del predio de Betania (Nazareth) a la Defensoría del

Espacio Público en el mes de mayo de la presente vigencia, el cual se encontraba en comodato con esta entidad, afectando patrimonialmente los estados financieros en cuantía de \$193 millones aproximadamente.

Así mismo durante los meses de enero, febrero y mayo de 2023 se cargó al rubro de edificaciones el valor de \$6.773 millones de pesos como consecuencia del registro del pago de las facturas correspondiente a garantías de obra de los proyectos Candelaria la Nueva y Manuela Beltrán los cuales se encuentran prestando servicios, y el pago de facturas de garantía de obra de la torre II de Meissen.

10.1. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Muebles

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante al primer trimestre de la vigencia 2023:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	BIENES MUEBLES NO EXOLOTADOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y TRACCION	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DE SPENSA Y	PLANTAS DUCTO Y MUEBLES	REDES LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	141.663	118.432	46.649	1.148	120	772	11.524	8.746	46.473	3.516	222	15	150	379.429
+ ENTRADAS (DB)	4.453	53.582	0	3.976	0	0	0	0	14	0	0	0	0	62.011
Adquisicion en compras	4.453	53.582	0	3.976										62.011
Adquisicion en permuta				0										0
Donaciones recibidas				0										0
Indemnizaciones				0										0
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	14
Convenio docencia universitaria				0										0
cesion de derechos				0										0
Transferencia entre entidades				0										0
Otras entradas									14					14
SALIDAS (CR)	176	0	18	0	0	10	385	214	1.720	172	7	0	0	2.701
Disposiciones (enajenaciones)				0										0
Baja en cuenta			0			10	385	214	1.720	172	7			2.507
Siniestros				0										0
Reintegro al almacén				0										0
Otras salidas de bienes muebles	176	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	193

Traslado a otras entidades	176		18											193
Trasferencia entre entidades														0
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	145.940	172.014	46.631	5.125	120	761	11.139	8.532	44.767	3.344	215	15	150	438.753
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	2.324	-2.324	0	3.474	-91	0	1.262	0	2.763	118	0	0	0	578
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	2.324						1.262	0	2.763	118				6.466
-salida por traslado de cuentas (CR)		2.324		3.474	91			0						5.888
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)														0
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)														0
SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)	148.264	169.690	46.631	1.651	30	761	12.401	8.532	47.530	3.461	215	15	150	439.331
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	13.252	0	0	91	23	584	7.096	4.042	18.893	2.638	213	0	85	46.917
saldo inicial de la depreciacion acumulada	11.584	0	0	36	112	567	6.563	3.731	17.875	2.733	219	0	74	43.495
+ Depreciacion aplicada vigente actual	1.668			55	-89	18	533	311	1.018	-95	-6		11	3.422
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos														0
- ajustes depreciacion acumulada														
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos														
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)						0	0	0	0	0	0	0	0	0
saldo inicial del deterioro acumulado														0
+deterioro aplicado vigencia actual														0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos														0
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual														0
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos														0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	135.012	169.690	46.631	1.560	7	177	5.305	4.490	28.637	823	2	15	65	392.415
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)														0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)														0

10.2. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	141.662.863.315	118.431.991.074	46.648.862.073	306.743.716.462
+ ENTRADAS (DB)	4.453.173.132	53.581.744.609	-	58.034.917.741
Adquisicion en compras	4.453.173.132	53.581.744.609	-	58.034.917.741
Adquisicion en permuta				-
Donaciones recibidas				-
Indemnizaciones				-
Otras entradas de bienes muebles	-	-	-	-
Convenio docencia universitaria				-
cesion de derechos				-
Transferencia entre entidades				-
Otras entradas				-
SALIDAS (CR)	175.771.150	-	17.539.200	193.310.350
Disposiciones (enajenaciones)				-
Baja en cuenta			-	-
Siniestros				-
Reintegro al almacén				-
Otras salidas de bienes muebles	175.771.150	-	17.539.200	193.310.350
Traslado a otras entidades	175.771.150		17.539.200	193.310.350
Trasferencia entre entidades				-
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	145.940.265.297	172.013.735.683	46.631.322.873	364.585.323.853
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	2.323.973.864	- 2.323.973.864	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	2.323.973.864			2.323.973.864
-salida por traslado de cuentas (CR)		2.323.973.864		2.323.973.864
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)				-
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)				-
SALDO FINAL (31-MAYO) = (subtotal+cambios)	148.264.239.161	169.689.761.819	46.631.322.873	364.585.323.853
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	13.251.755.617	-	-	13.251.755.617
saldo inicial de la depreciacion acumulada	11.584.069.644	-	-	11.584.069.644
+ Depreciacion aplicada vigente actual	1.667.685.973			1.667.685.973
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos				-
- ajustes depreciacion acumulada				-
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos				-
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)				-

saldo inicial del deterioro acumulado				-
+deterioro aplicado vigencia actual				-
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos				-
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual				-
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos				-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE) MAYO31 DE 2023	135.012.483.544	169.689.761.819	46.631.322.873	351.333.568.236
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)				-
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)				-

Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2023

En lo que se refiere a las incorporaciones tenemos:

INGRESOS POR RUBRO (ACUMULADO) VIGENCIA 2023		
RUBRO	VALOR	%
EDIFICACIONES	4.453.173.132,00	7,38
CONSTRUCCIONES EN CURSO	51.257.770.745,00	84,93
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	2.173.802.909,54	3,60
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	119.616.503,22	0,20
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	2.255.636.204,00	3,74
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	-	-
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	-	-
LICENCIAS	91.924.980,00	
TOTAL	60.351.924.474	

Durante la vigencia 2023 se dan incorporaciones con cargo al rubro de construcciones en curso en cuantías de \$51.257 millones que representan el 84.93% del total de ingresos de la propiedad planta y equipo y se registra la reclasificación de construcciones en curso a edificaciones de los proyectos Urgencias Tunal, Centro de Salud Manuela Beltrán y Centro de Salud Candelaria en cuantía aproximada de \$4.453 millones equivalente al 7.38% del total de incorporaciones.

En lo que se refiere a las incorporaciones del equipo médico y científico este refleja una participación del 3.60% equivalentes a \$2.174 millones del total de los ingresos, que corresponden a cambios por garantía y compra dotación centro de atención candelaria, donación a través Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C. de un Tronboelastografo por parte firma extranjera DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR INTERNATIONAL y compra

de equipo de rayos x en el mes de junio por valor de \$298.938.480 a la firma medical DEVICES Ltda para el Caps Manuela Beltrán entre otros.

De otro lado se reflejan ingresos por concepto de equipos de comunicación y computo por valor aproximado de \$244 millones de pesos.

Salidas Del Periodo

Las salidas por bajas del período se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

SALIDAS POR RUBRO (ACUMULADO) VIGENCIA 2023		
RUBRO	VALOR	%
EDIFICACIONES	175.771.150	6,51
TERRENOS	17.539.200	0,65
MAQUINARIA Y EQUIPO	10.207.394	0,38
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1.719.534.703	63,67
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	171.823.077	6,36
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	385.334.414	14,27
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	213.742.444	7,91
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	6.612.115	0,24
TOTAL	2.700.564.497	100

Durante la vigencia 2023 se presentan salidas o bajas de propiedad planta y equipo por valor total de \$2.700 millones aproximadamente, representadas en los rubros de Equipo Médico y Científico por concepto de cambio por garantía y bajas aprobada en comité de inventarios mediante acta No-43 del 27 de marzo de 2023 con participación de 68.58% de total de bajas del periodo. En lo que refiere al equipo de comunicación y cómputo se dan salidas del equipo de video conferencia el cual había llegado por transferencia por parte de la secretaria de Salud de Bogotá D.C.

Métodos De Depreciación

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Aplica durante la vigencia 2023 el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

Vidas Útiles Y Tasas De Depreciación

Grupo De Activos	Depreciación En Años
------------------	----------------------

- | | |
|---|---------|
| • Edificaciones | 70 años |
| • Muebles y Enseres | 10 años |
| • Equipo de Cómputo | 5 años |
| • Equipo de comunicaciones | 5 años |
| • Equipo de Transporte Administrativo | 10 años |
| • Transporte Medico Asistencial | 8 años |
| • Maquinaria Industrial | 10 años |
| • Equipo Médico y Científico, al interior de la <u>Subred</u> , este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así: | |

Clasificación

Vida Útil

- | | |
|---------------------------------|--------|
| - Equipos Condicionados: | 5 años |
|---------------------------------|--------|

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- | | |
|--------------------------------|---------|
| - Equipos Transitorios: | 10 años |
|--------------------------------|---------|

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| - Equipos de Vida prolongada: | 10 años |
|--------------------------------------|---------|

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

Depreciación acumulada corte 30 de junio de 2023

Al cierre junio 30 de 2023 la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$ 47.945.440.289 distribuidas en los siguientes grupos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO JUNIO 2023 VS MARZO 31 2023			
CONCEPTO	jun-23	mar-23	VARIACION
Edificaciones	- 13.251.755.617,00	- 12.702.116.627,00	- 549.638.990,00
Redes, Líneas Y Cables	- 84.711.928,00	- 81.051.235,00	- 3.660.693,00
Maquinaria Y Equipo	- 584.090.693,07	- 574.934.705,26	- 9.155.987,81
Equipo Médico Y Científico	- 18.892.762.430,40	- 18.314.501.532,90	- 578.260.897,50
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2.638.419.820,60	- 2.618.448.740,40	- 19.971.080,20
Equipos De Comunicación Y Computación	- 7.095.688.084,48	- 6.900.204.427,48	- 195.483.657,00
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 4.041.783.064,35	- 3.871.337.504,57	- 170.445.559,78
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 213.075.477,00	- 212.991.001,00	- 84.476,00
Bienes Muebles en Bodega	- 91.238.216,00	- 64.487.812,00	- 26.750.404,00
Bienes Propiedad Planta y Equipo No explotados	- 23.117.998,80	- 22.681.624,80	- 436.374,00
SUB TOTALES	- 46.916.643.329,70	- 45.362.755.210,41	- 1.553.888.119,29
Licencias	- 858.638.143,00	- 838.546.559,00	- 20.091.584,00
Softwares	- 170.158.817,00	- 168.356.809,00	- 1.802.008,00
SUB TOTALES	- 1.028.796.960,00	- 1.006.903.368,00	- 21.893.592,00
TOTAL	- 47.945.440.289,70	- 46.369.658.578,41	- 1.575.781.711,29

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.3. Construcciones en Curso

Durante la vigencia se han realizado cargue a este rubro de valores por concepto de estudios, diseños y obra para la construcción de los Centros de salud Danubio, Nazareth y San Juan de Nazareth así como la adecuación y terminación del Sótano de la Torre I del Hospital de Meissen y la adecuación y terminación de urgencias y consulta externa del Hospital Tunal, acumulando al cierre de la vigencia un valor total de \$169.689.761.819 y se detalla de la siguiente manera:

Avance y Descripción De Las Construcciones en Curso

CONSTRUCCIONES EN CURSO ACUMULADO A 30 de JUNIO 2023				
PROYECTO	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2022	TRANS.ENTRADAS	TRANS.SALIDAS	SALDO FINAL 2023
Construcción del Hospital de Usme	92.429.794.394	26.203.010.339		118.632.804.733
Construcción del CAPS Danubio	12.143.275.702	6.460.301.860		18.603.577.562
Construcción del CAPS Candelaria La Nueva		0		0
Adecuación del CAPS Tunal	5.577.239.248	8.443.281.294		14.020.520.542
Construcciones en Curso Urgencias Tunal	6.755.384.728	6.698.397.219		13.453.781.947
Adecuación de la Torre I de la Hospital Meissen	601.394.322	4.094.962.293		4.696.356.615
Construcción Manuela Beltrán	869.888.297	1.454.085.567	2.323.973.863	0
Construcción en Curso Nazareth	34.888.820	153.410.994		188.299.814
Construcción en Curso San Juan	20.125.561	74.295.045		94.420.606
TOTAL	118.431.991.072,00	53.581.744.611,00	2.323.973.863,00	169.689.761.819,00

De acuerdo al reporte recibido por parte de la oficina de desarrollo organizacional se presentan avances en cada uno de los proyectos en mención de acuerdo al siguiente cuadro:

Proyecto	% Avance programado	% Avance ejecutado	Diferencia	Fecha de corte	Observaciones
CAPS Tunal	94,34%	91,16%	-3,18%	30/06/2023	Se realizó reprogramación razón por la cual el % programado disminuyó respecto a lo reportado en el mes de mayo
Danubio	99,57%	93,13%	-6,44%	30/06/2023	
Torre 1 del Hospital de Meissen	37,00%	44%	7,00%	30/06/2023	Se realizó reprogramación razón por la cual el % programado disminuyó respecto a lo reportado en el mes de mayo
Torre de Urgencias del Hospital Tunal	32,39%	12,06%	-20,33%	30/06/2023	
USS Nazareth	87,37%	80,26%	-7,11%	30/06/2023	
USS San Juan de Sumapaz	78,16%	68,27%	-9,89%	30/06/2023	
Hospital de Usme	84,67%	71,03%	-13,64%	30/06/2023	

160505: Terrenos De Propiedad De Terceros

A la fecha se encuentran tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto se vienen adelantando y tramitando la identificación ante planeación distrital, titularidad, linderos, uso de suelo y demás documentación necesaria para la suscripción del contrato de comodato y/o tenencia de los bienes ante el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP y demás entidades involucradas en el proceso de legalización. A continuación se detallan las acciones realizadas:

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

Los resultados de las gestiones adelantadas durante la vigencia se resumen así:

USS Mochuelo: El día 15 de octubre de 2020, mediante radicado 202003510197191, la Subred Sur remite comunicado al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP solicitando el instrumento de comodato o en su defecto se realice la legalización de la tenencia del predio.

En respuesta el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, mediante radicado No. 20203060108781 del 19 de octubre de 2020 corrobora que es un predio que hace parte de un comodato con mayor área suscrito con la Secretaria Distrital de Educación, por lo tanto, se requiere aportar el esquema parcial que ocupa la Subred del predio

global, el concepto de uso de suelo de la Secretaría Distrital de Planeación y copia de los documentos de representación legal de la Subred.

El 3 de diciembre de 2020 mediante radicado 202003510247051 la Subred Sur, referencia el radicado No. No. 20203060108781 del 19 de octubre de 2020 del DADEP, informando que el área requerida para el funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud USS Mochuelo es de 359,23 m², adjuntando el esquema con descripción del área parcial ocupada dentro del predio global, además, se informa del trámite en curso ante la Secretaría Distrital de Planeación para el concepto de uso de suelo.

El 11 de diciembre de 2020 mediante el radicado 20203060136461 el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, informa que el esquema aportado no registra la información completa y se requiere que el uso del suelo sea emitido por la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de la Secretaría Distrital de Planeación.

Efectivamente en los meses de marzo y abril de 2021, se realiza el levantamiento topográfico de la ubicación del predio Mochuelo y el 27 de mayo de 2021 mediante radicado 202130200017541 la Subred Sur, remite al DADEP los siguientes documentos:

1. Informe de levantamiento topográfico, plano planimétrico y georreferenciación del predio.
2. Concepto de uso de suelo emitido por la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de la Secretaría Distrital de Planeación,
3. Justificación de la necesidad.
4. Copia de los documentos de representación legal de la Subred.

El día 21 de julio de 2021, mediante radicado 20214000139042, la Subred Sur reitera al DADEP, solicitud de respuesta relacionada con la elaboración del instrumento de comodato del predio Mochuelo, recordando que ya se habían enviado todos los documentos.

En respuesta el DADEP emite oficio con radicado No. 20213060096441 del 2 de agosto de 2021 informando que esta entidad remitió la documentación a la Subdirección de Registro Inmobiliario para emisión de concepto técnico y que una vez se obtenga se procederá a enviar los documentos a la Oficina Jurídica de dicha entidad para revisión y aprobación respectivas. El 31 de enero de 2002 mediante radicado 2022306007171 el DAEP informa que el CHIP correcto para el predio denominado Mochuelo es AAA0157ENEA para el RUPI 2-1353, por lo cual se requiere actualizar el concepto de uso de suelo y enviar la documentación de conformidad con la circular conjunta 01 de 2019 del DADEP- SDH.

El 28 de febrero de 2022 a través del radicado No. 202230200037161 la Subred Sur se dirige a la Secretaría Distrital de Planeación solicitando el concepto de uso de suelo del predio Mochuelo con CHIP AAA0157ENEA.

El 23 marzo de 2022, la Secretaria Distrital de Planeación emitió mediante radicado de 2-2022-27027 el concepto de uso de suelo con el CHIP AAA0157ENEA del predio Mochuelo. A finales del I semestre de 2022, se contrata por orden de prestación de servicios el avalúo técnico comercial del predio Mochuelo y se emite informe en julio de 2022.

El 22 de febrero de 2023, mediante radicado 20234000038922 la Subred Sur remite al DADEP los siguientes documentos:

1. Concepto de uso de suelo con el CHIP correcto AAA0157ENEA.
2. Informe topográfico del predio Mochuelo.
3. Avalúo comercial.

El 6 de marzo de 2023, DADEP emite respuesta mediante radicado 20233000027271 informando que con base a la última documentación suministrada por la Subred ha solicitado a la Subdirección de Registro Inmobiliario de DADEP el estudio de saneamiento y actualización contable de inmueble y comunicará oportunamente las acciones administrativas a seguir

USS Sierra Morena: Con relación al predio Sierra Morena, durante la vigencia 2020, se realiza búsqueda activa de documentación relacionada siendo infructuoso evidenciar la titularidad del bien.

El 28 de enero de 2021 la Subred Sur mediante radicado 202103510010891 solicita a la Secretaria Distrital de Educación información que repose en sus archivos acerca del predio Sierra Morena, teniendo en cuenta que se encuentra en un predio compartido con una institución educativa distrital.

El 12 de abril de 2021, mediante radico S-2021-127519, la Secretaria Distrital de Educación responde que una vez consultada la base de datos que el predio denominado Sierra Morena no se encontró dentro de los establecimientos educativos que para la época estén siendo administrados por la SED.

Teniendo en cuenta lo anterior y conociendo la ubicación geográfica del predio Sierra Morena aledaño a una institución educativa y la trazabilidad del proceso para la legalización del predio Mochuelo, se tomó la decisión de realizar el levantamiento topográfico, el plan planimétrico y la georreferenciación del predio denominado Sierra Morena Mochuelo en los meses de marzo y abril de 2021.

El 27 de mayo de 2021 mediante radicado 202130200017541 la Subred Sur, remite al DADEP los siguientes documentos de Sierra Morena, conjuntamente con los del predio Mochuelo:

1. Informe de levantamiento topográfico
2. plano planimétrico

3. Georreferenciación del predio.

El día 21 de julio de 2021, mediante radicado 20214000139042, la Subred Sur reitera al DADEP, solicitud de respuesta relacionada con la elaboración del instrumento de comodato del predio Mochuelo y Sierra Morena, recordando que ya se habían enviado todos los documentos tendientes a la legalización de dicho predio.

En respuesta el DADEP emite oficio con radicado No. 20213060096441 del 2 de agosto de 2021, informando que la Subdirección de Administración Inmobiliaria del Espacio Público se encuentra revisando los documentos del predio Sierra Morena, con el fin de proyectar los precontractuales para enviar a la Oficina Asesora Jurídica el borrador del convenio interadministrativo de comodato,

El día 6 de diciembre de 2021 mediante radicado 202130200200801 la Subred Sur remite al DADEP datos y documentación complementaria para continuar con el trámite de elaboración de instrumento de comodato.

El 27 de diciembre de 2021, el DADEP mediante radicado 20213060173701 emite respuesta al radicado anterior acusando recibido de la documentación informando que hará parte de los insumos para que el grupo técnico correspondiente emita concepto de viabilidad. A finales del I semestre de 2022, se contrata por orden de prestación de servicios el avalúo técnico comercial del predio Sierra Morena y se emite informe en julio de 2022.

El 23 de febrero 2023, mediante radicado 20234000038942 la Subred Sur remite al DADEP los siguientes documentos:

1. Documentos de representación legal.
2. Concepto de uso de suelo.
3. Esquema de área.
4. Informe topográfico del predio Sierra Morena
5. Avalúo comercial.

En respuesta el DADEP emite oficio con radicado No. 20233060021292 del 28 de febrero de 2023, informando que la Subdirección de Registro Inmobiliario de DADEP incorporó la información en el aplicativo SIDEP 2.0, asignándole el código RUPI 1268-413-1, con el fin de elaborar el contrato de comodato correspondiente y solicita ampliar la justificación de la necesidad del inmueble.

El 9 de marzo de 2023 la Subred Sur proyecta la ampliación de la justificación de la necesidad de uso del predio Sierra Morena para continuar con el trámite de suscripción del convenio de comodato.

USS Centro Juvenil: Con relación al predio Centro Juvenil, durante la vigencia 2020, se realiza búsqueda activa de documentación relacionada siendo infructuoso evidenciar la titularidad del bien.

El 28 de enero de 2021 la Subred Sur mediante radicado 202103510010891 solicita a la Secretaria Distrital de Educación información que repose en sus archivos acerca del predio Centro Juvenil conjuntamente con el predio Sierra Morena, teniendo en cuenta que se encuentran en un predio compartido con una institución educativa distrital.

El 12 de abril de 2021, mediante radicado S-2021-127519, la Secretaria Distrital de Educación responde que una vez consultada la base de datos el predio denominado Centro Juvenil, remite información técnica, cartográfica y jurídica que corresponde a predios entregados por el DADEP a la SED, determinando que contiene dos I.E.D. que están siendo administrados por la SED que tienen el mismo CHIP del predio Centro Juvenil AAA0026JNUZ.

Con el fin de identificar la delimitación geográfica del predio, desde el subproceso de Mantenimiento e Infraestructura se está realizando la recopilación de información de los planos arquitectónico y topográficos con el objetivo de enviar esta documentación, para que el DADEP determine la ubicación del predio dentro de la globalización de los administrados por la SED con el fin que individualice el instrumento de comodato.

Uss Potosí: Es un predio que de acuerdo a lo indagado con la Junta de Acción Comunal y líderes del barrio Potosí, específicamente la Líder Comunal Señora Rosalba Gutiérrez, quien manifestó que estos predios fueron tomados por apropiación al inicio de la formación de estos barrios y que la destinación fue para beneficio de la Comunidad, el cual por medio de la Fundación Médicos sin Fronteras se realizó la construcción paulatina de la edificación que consta actualmente de 2 pisos, manifiesta también que este predio fue cedido al antes Hospital de Vista Hermosa hacia el año 1990 para funcionamiento de la unidad básica de atención (UBA) Potosí; sin embargo, al revisar en los archivos del antiguo Hospital Vista Hermosa no se encontró documento alguno que registre la tenencia del bien.

Por lo anterior la Dirección Administrativa mediante oficio DA-I-036-2021, se solicitó apoyo a la Oficina Asesora Jurídica de la Subred, para obtener claridad acerca del procedimiento a seguir a fin de legalizar la tenencia del predio.

El 14 de julio de 2021 la Dirección Administrativa, mediante radicado 202130200020103 reitera la solicitud de concepto de legalización del predio Potosí a la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.

El 6 de octubre de 2021 con radicado 202130200043103 desde la Subgerencia Corporativa se reitera la solicitud de concepto de legalización del predio Potosí a la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.

El 23 de febrero de 2023, la Dirección Administrativa mediante radicado 202330200010023 de conformidad con las solicitudes enviadas mediante el oficio DA-I-036-2021 de febrero 10 de 2021, y en las reiteraciones efectuadas con radicado 202130200020103 y 202130200043103, nuevamente solicita las gestiones que se deben adelantar para lograr la legalización del predio denominado Potosí.

La Oficina Asesora Jurídica proyecto comunicado dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD describiendo los antecedentes que se conocen del predio para identificar los documentos de la matrícula inmobiliaria y el propietario del inmueble.

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Detalle saldos y movimientos

Al cierre de Junio 2023 los intangibles de la Subred Sur están clasificados como licencias y software y ascienden a la suma de \$1.257 millones con una amortización acumulada de \$ 991 millones equivalente al 78,84% del valor histórico, detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19700701	Licencias	991.265.160	962.890.257	28.374.903	2,95
19700801	Software	265.919.620	265.919.620	-	-
TOTAL		1.257.184.780	1.228.809.877	28.374.903	2,31

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas y se utiliza el método lineal de amortización, el método de amortización que define la Subred se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19750701	Licencias (CR)	- 858.638.143	- 829.425.163	- 29.212.980	3,52
19750801	Software	- 170.158.817	- 167.455.803	- 2.703.014	1,61
TOTAL		-1.028.796.960	-996.880.966	-31.915.994	5,14

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante Junio 2023 el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en estado de resultados ascendió a la suma de \$51 millones registrados en la subcuenta 536605.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Desglose – Otros Activos

La cuenta de otros activos con corte a 30 de Junio de 2023 asciende a la suma de \$ 221 millones, la cual se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.754.525.358	3.650.404.207	- 895.878.848	- 24,54
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.437	-	-
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	206.914.893.291	222.905.784.303	-15.990.891.012	- 7,17
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	7.598.921.797	7.598.921.797	-	-
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.257.184.780	1.228.809.877	28.374.903	2,31
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 1.028.796.960	- 996.880.966	- 31.915.994	3,20
TOTAL		221.492.852.704	238.383.163.655	-16.890.310.951	- 7,09

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

1905 - Bienes y servicios Pagados Por Anticipado

190512 – Contribuciones efectivas

Se registra en esta cuenta los saldos a favor del Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal, que fueron reportados por cada uno de los Hospitales que hoy conforman la Subred Sur y que ha sido objeto depuración y ajuste; al cierre Junio de 2023 esta Subcuenta cierra con un saldo de \$2.755 millones presentando un disminución de \$1.383 millones en comparación con el mismo corte a Marzo 2023 y detallado de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19050101	Seguros Compañía De Seguros	821.670.614	1.590.604.474	- 768.933.860	- 48,34
19051201	Salud	455.386.721	582.331.709	- 126.944.988	- 21,80
19051202	Pensión	1.318.524.196	1.318.524.196	-	-
19051204	Arl	119.301.180	119.301.180	-	-
19051206	Pension Subred	39.642.648	39.642.648	-	-
TOTAL		2.754.525.358	3.650.404.207	-895.878.848	- 24,54

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante Febrero 2023 se registró depuración por valor de \$ 2 millones de la entidad Saludcoop - entidad en liquidación por no reconocimiento por medio de comité técnico de sostenibilidad contable.

A la fecha estos saldos se encuentran debidamente conciliados los saldos según actas presentadas por el área de talento humano con excepción del fondo de pensiones Colpensiones y Seguros social y se está espera del reintegro de recursos por parte del Ministerio o las Entidades prestadoras de servicios de salud, administradoras de riesgos laborales y fondo de Cesantías, proceso que lo viene adelantado la oficina de Talento Humano de la Subred Sur.

1906 - Otros avances y anticipos entregados

Aún persiste el saldo inicial del anticipo entregado al Consorcio Hospital Meissen Ciudad Bolívar por valor de \$3.966 millones, para la construcción del hospital de Meissen, del cual se declaró incumplimiento del contrato y se adelanta un proceso jurídico. A la fecha se adelantan estudios técnicos para la culminación de la obra y hasta tanto no se encuentre debidamente entregado o exista un fallo judicial al respecto éste valor no será amortizado y reclasificado al rubro de las edificaciones.

El área de contabilidad elevó consulta a la oficina Jurídica de la Subred Sur donde se evidenció que este proceso jurídico sigue activo y en trámite.

1908 - Recursos Entregados en Administración

La disminución presentada en la cuenta 19080103 comparada con el saldo a 31 de marzo 2023 corresponde al reintegro de los recursos del convenio 794-2007 girados por la Secretaria Distrital de Hacienda al Fondo Financiero Distrital de Salud.

Con respecto a la disminución de la cuenta 19080112 corresponde a los giros realizados con cargo al convenio 676500 construcción nuevo Hospital de Usme

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19080102	Recursos Entregados En Administración Ley 50	123.286.040	118.840.464	4.445.577	3,74
19080109	Recursos Entregados En Administración Retroactivo Subred Sur	4.588.560.758	5.319.049.456	- 730.488.698	- 13,73
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPITAL USME CONVENIO 676500-2018	202.203.046.493	212.099.211.584	- 9.896.165.091	- 4,67
TOTAL		206.914.893.291	217.537.101.503	-10.626.653.789	-4,88

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

1909 - Depósitos Entregados en Garantía

El detalle de esta cuenta se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	317.430.200	317.430.200	-	-
19090302	Embargos Judiciales	804.063.997	804.063.997	-	-
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	6.477.427.600	6.477.427.600	-	-
TOTAL		7.598.921.797	7.598.921.797	0	0,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Depósitos judiciales en bancos

La Subred Sur de sus cuentas bancarias activas presentó embargos parciales los cuales fueron debitados a cada una de las cuentas bancarias a las cuentas asignadas por el Juzgado del Banco Agrario, la entidad los registró en la cuenta 190903 depósitos judiciales por un valor de \$317 millones.

Embargos judiciales terceros - cartera

Se detallan los terceros y recursos en depósitos judiciales:

Cifras expresadas en pesos colombianos

NIT	TERCERO	SALDO
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	1.822.073.304
830113831	ALIANSALUD	293.916.901
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	307.742.471
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	995.699.474
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO Y/O LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	496.725
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	441.701.092
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2.615.797.633
TOTAL		6.477.427.600

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.

21.1. Revelaciones generales

Las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2023 y 31 de Marzo de 2023, al cierre de Junio de 2023 ascienden a la suma de \$ 83.684 millones, detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	60.402.404.245	45.189.075.209	15.213.329.036	33,67
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3.673.709.582	1.724.478.261	1.949.231.321	113,03
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.985.328.235	1.491.158.557	494.169.678	33,14

2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.293.653.226	1.335.789.837	957.863.389	71,71
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	776.662.546	748.890.438	27.772.108	3,71
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	4.183.664.736	366.421.193	3.817.243.543	1.041,76
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.368.816.319	9.462.844.436	905.971.883	9,57
TOTAL		83.684.238.889	60.318.657.931	23.365.580.958	38,74

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
24010101	Bienes	25.895.158.768	23.143.280.856	2.751.877.912	11,89
24010102	Servicios	34.507.245.477	22.045.794.353	12.461.451.124	56,53
TOTAL		60.402.404.245	45.189.075.209	15.213.329.036	33,67

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

Se presenta un incremento en las cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios de marzo a junio del 2023, ya que no se lograron girar dos facturas de obra e interventoría Hospital Usme debido a su trámite ante las entidades correspondientes, aumento en valor de reserva de obra, incremento de valor contractual en los proveedores tercerizados como aseo y alimentación, proveedores que radicaron facturas de dos y tres meses los demás proveedores de bienes aumento en la cantidad de medicamentos e insumos debido a nuevos contratos o aprobación de adiciones y prorrogas.

CUENTAS POR PAGAR			
PROVEEDOR	MARZO	JUNIO	VALOR VARIACIÓN
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	\$ 3.686.924.416,00	\$ 4.835.086.949,00	-\$ 1.148.162.533,00
DISFARMA GC S.A.S.	\$ 708.736.726,00	\$ 1.702.622.589,00	-\$ 993.885.863,00
CONSORCIO NUEVO HOSPITAL DE USME	\$ -	\$ 5.569.658.309,00	-\$ 5.569.658.309,00
EMPRESA POWER SERVICES LTDA	\$ -	\$ 1.202.380.382,00	-\$ 1.202.380.382,00
NUTRISER COLOMBIA S.A.S	\$ 3.003.010.691,00	\$ 3.760.650.213,00	-\$ 757.639.522,00
IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S. A. S.	\$ -	\$ 703.379.492,00	-\$ 703.379.492,00
GE HEALTHCARE COLOMBIA S. A. S.	\$ 22.574.001,00	\$ 681.016.415,00	-\$ 658.442.414,00
UNION TEMPORAL MO 2021	\$ 570.535.887,00	\$ 1.198.484.363,00	-\$ 627.948.476,00
UNION TEMPORAL TEA - TNE SUR 2022	\$ 745.104.347,00	\$ 1.337.562.256,00	-\$ 592.457.909,00
TOTALES	\$ 8.736.886.068,00	\$ 20.990.840.968,00	-\$ 12.253.954.900,00

21.1.2. Créditos judiciales

Se registra un incremento en la cuenta 2460 créditos Judiciales en cuantía de \$3.817.243.543 en comparación con el saldo reportado al cierre 31 de marzo 2023, que obedece al registro y reconocimiento de las sentencias ejecutoriadas o con fallo en contra que se encontraban provisionadas y una vez pre liquidadas las acreencias fueron reconocidas como cuentas por pagar

Remuneración Servicios - 24905501

Conforme a la conducta que han venido teniendo las cuentas por pagar en el rubro de OPS, se evidencia que en el mes de JUNIO del 2023 Vs MARZO del 2023, se refleja un incremento por valor de \$ 58 millones, valor que corresponde a los contratistas que están obligados a facturar.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO		VARIACIÓN PERSONAS
	JUNIO - 2023	MARZO - 2023		JUNIO - 2023	MARZO - 2023	
JUNIO	3.676.225.477	3.617.812.597	58.412.880	247	236	11
TOTAL	3.676.225.477	3.617.812.597	58.412.880	247	236	11

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro está compuesto por las cuentas contables 2511 y 2512 respectivamente detallado a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	16.258.634.148	16.098.367.811	160.266.337	1,00
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.175.725.310	2.069.094.140	106.631.170	5,15
TOTAL		18.434.359.458	18.167.461.951	266.897.507	1,47

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
251102	Cesantías	8.624.652.382	8.272.965.403	351.686.979	4,25
251103	Intereses Sobre Cesantías	155.700.192	101.733.349	53.966.843	53,05
251104	Vacaciones	254.841.079	290.038.209	- 35.197.130	- 12,14
251105	Prima De Vacaciones	1.160.946.610	1.280.455.828	- 119.509.218	- 9,33
251106	Prima De Servicios	94.942.066	1.595.785.830	- 1.500.843.764	- 94,05
251107	Prima De Navidad	1.846.245.060	823.024.049	1.023.221.011	124,32
251109	Bonificaciones	2.819.704.517	2.720.292.526	99.411.991	3,65
251110	Otras Primas	60.460.542	100.578.817	- 40.118.275	- 39,89
251111	Aportes A Riesgos Laborales	79.467.700	71.953.000	7.514.700	10,44
251122	Pension Aportes Empresa (Sgp)	476.052.400	414.488.800	61.563.600	14,85
251123	Salud Aportes Empresa (Sgp)	334.038.000	290.848.200	43.189.800	14,85
251124	Aporte Caja de Compensación Familiar	351.583.600	136.203.800	215.379.800	158,13
TOTAL		16.258.634.148	16.098.367.811	160.266.337	1,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se registran las obligaciones de prestaciones sociales causadas a favor de los funcionarios contratados.

NOTA 23 – PROVISIONES

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur registra como pasivos estimados y provisiones los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	15.796.973.973	19.985.703.181	- 4.188.729.208	- 20,96
2790	PROVISIONES DIVERSAS	25.445.595.315	23.424.334.937	2.021.260.378	8,63
TOTAL		41.242.569.288	43.410.038.118	-2.167.468.830	-4,99

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La entidad reconoce las provisiones para litigios y demandas aquellos procesos calificados como probables en el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá, según reporte contable marco normativo contable una vez han sido calificados por parte del área jurídica de la Subred Sur.

Al cierre junio 30 de 2023 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra como provisiones para litigios y demandas y otras provisiones diversas por un valor aproximado de \$41.242 millones, correspondientes a procesos en contra de la entidad calificados como probables por el área jurídica y demás provisiones de los servicios recibidos pendientes de facturar por parte de los proveedores.

23.1. Litigios y Demandas

Se presenta una disminución neta aproximada de \$2.167 millones, que se da principalmente en el rubro de litigios y demandas debido a la pre liquidación económica de los procesos ejecutoriados en contra de la entidad, los cuales fueron reclasificados a las cuentas por pagar 2460 (créditos Judiciales) y reconocidas como un pasivo real.

La provisión reconocida al 30 de Junio de 2023 y 31 de Marzo de 2023 corresponde a demandas interpuestas contra la Subred Sur E.S.E. los valores presentados en el estado de situación financiera pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras, se clasifican de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
270103	ADMINISTRATIVAS	15.622.769.401	19.621.943.087	- 3.999.173.686	- 20,38
270105	LABORALES	173.400.451	362.685.469	- 189.285.018	- 52,19
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	804.121	1.074.625	- 270.504	- 25,17
TOTAL		15.796.973.973	19.985.703.181	-4.188.729.208	-20,96

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

23.2. Provisiones diversas

Se presenta el siguiente detalle:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
27909001	Otras Provisiones Diversas	8.399.014.376	6.992.352.424	1.406.661.952	20,12
27909002	PROVISIONES DIVERSAS OPS	16.236.121.667	15.553.949.926	682.171.742	4,39
27909004	Servicios Públicos	810.459.271	878.032.587	- 67.573.316	- 7,70
TOTAL		25.445.595.315	23.424.334.937	2.021.260.378	8,63

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En la cuenta 27909002 – provisión OPS en el mes de JUNIO de 2023 presenta un decrecimiento por valor de \$ 682 millones comparado con el periodo de MARZO de 2023.

CUENTA	AÑO		VARIACIÓN
	JUNIO - 2023	MARZO - 2023	
279090	16.236.121.667,46	15.553.949.925,75	682.171.742,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1. Otros pasivos

La Subred integrada de servicios de salud Sur ESE a 30 de junio de 2023 y 31 de Marzo 2023, cierra la vigencia fiscal con un saldo de otros pasivos por valor de \$ 367.674 millones detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.584.853.081	3.068.358.449	516.494.632	16,83
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	345.292.388.690	367.318.611.703	-22.026.223.013	- 6,00
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.107.941.466	4.133.433.202	- 1.025.491.736	- 24,81
2990	Otros Pasivos Diferidos	15.688.602.985	7.612.038.984	8.076.564.001	106,10
TOTAL		367.673.786.223	382.132.442.338	-14.458.656.116	-3,78

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Este rubro presentó una disminución respecto Marzo 2023 de \$ 14.459 millones con una variación del -3,78% compuesto por las siguientes subcuentas:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
290101	ANTICIPOS SOBRE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	231.306.218	196.334.070	34.972.148	17,81
290102	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	3.353.546.863	2.872.024.379	481.522.484	16,77
290201	EN ADMINISTRACION	345.292.388.690	367.318.611.703	-22.026.223.013	- 6,00
290302	PARA BIENES	3.107.941.466	4.133.433.202	- 1.025.491.736	- 24,81
299003	Ingresos Diferidos Por Subvenciones Condicionadas	15.688.602.985	7.612.038.984	8.076.564.001	106,10
TOTAL		367.673.786.223	382.132.442.338	-14.458.656.116	-3,78

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Recursos Recibidos en Administración.

La variación presentada en la cuenta 2901 comparado con el periodo anterior corresponde al registro del convenio 4467390-2023 por valor de \$ 1.657 y ejecución de los convenios 4085826-2022 y el convenio 3017398-2021 firmado con la Secretaria de Educación Distrital.

Se presenta una disminución del 6% en la cuenta 2902 comparado con el periodo anterior y corresponde principalmente a los pagos realizados con cargo al convenio 676500 por un valor de \$ 9.896 millones, del convenio 1153-2017 por valor de 3.482 millones, convenio 1223-2017 por valor de \$ 5.537 millones, el convenio 2806257-2021 por valor de \$ 4,360 millones, el convenio 2980595-2021 por un valor de \$ 3161 millones.

Se presenta un incremento del 106% en la cuenta 299003 correspondiente principalmente al convenio 010-2023 por un valor de 10.687 millones y el convenio 002-2023 por un valor de \$ 3.361 millones.

Depósitos recibidos en garantía: saldo por valor de \$ 3.108 millones que corresponde a los préstamos de insumos y medicamentos realizados entre Subredes y/o proveedores.

Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas al cierre de Junio de 2023 ascendió a la suma de \$ 15.689 millones que corresponde a recursos recibidos de convenios interadministrativos diferentes a convenios de infraestructura y dotación, saldo que se detalla a continuación:

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

REVELACIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES ¹

25.1. Activos contingentes

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	668.669.108	668.669.108	-	-
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES – HEMODINAMIA	354.192.975	838.085.567	- 483.892.592	- 57,74
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	3.212	3.191	21	0,66
8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	1	1	-	-

¹ Resolución 414 de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Parte 2 Normas. Capítulo III. Numeral 3 “Activos y pasivos contingentes”.

8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	755	175	580	331,43
8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1.984.652.775	2.017.130.065	- 32.477.290	- 1,61
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	8.850.226.408	8.850.226.408	-	-
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRARIO (CR)	- 1.022.862.083	- 1.506.754.675	483.892.592	- 32,11
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 10.834.883.150	- 10.867.359.839	32.476.689	- 0,30
TOTAL		0	0	0	#¡DIV/0!

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Se registran litigios de demandas, control de insumos por servicios tercerizados de oftalmología, hemodinámica, radiología y gastroenterología, bienes de consumo controlado, facturación glosada por venta de servicios y responsabilidades en proceso.

25.2. Pasivos Contingentes

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra al cierre de la vigencia pasivos contingentes en cuantía de \$38.515 millones detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	12.271.874.235	17.225.588.962	- 4.953.714.727	- 28,76
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	21.158.144.605	21.289.685.257	- 131.540.652	- 0,62
9905	RESPONSAB.CONTING.POR CONTRA (DB)	- 12.271.874.235	- 17.225.588.962	4.953.714.727	- 28,76
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 21.158.144.605	- 21.289.685.257	131.540.652	- 0,62
TOTAL		-10.834.838.072	-10.867.314.853	32.476.689	-0,30

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Los registros correspondientes a los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se reconocen de acuerdo al reporte contable convergencia generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023, una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos probables. A continuación se detalla su clasificación:

CONCEPTO	CORTE JUNIO 2023	CANTIDAD (Proceso o casos)	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PROVISIONES	33.430.018.840,00	404	-	-
Litigios y mecanismo alternativos de solución de conflictos	12.271.874.235,00	368	-	-
Administrativos	11.685.692.386,00	335		
Laborales	560.124.799,00	32		

Civiles	26.057.050,00	1		
Otros pasivos Contingentes	-	-		
Otros Pasivos Contingentes	21.158.144.605,00	36	-	-
Comodatos	17.746.624.935,00	28		
Arrendamientos	3.411.519.670,00	8		

De otro lado se registran en cuentas de orden acreedoras los procesos registrados en el aplicativo Siproj Web de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá los procesos calificados como posibles los cuales ascienden a la suma de \$12.271.874.235 como valor contingente final, equivalente a 368 procesos.

Adicionalmente al reporte contable convergencia que se genera del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, refiere 173 procesos en contra de la Subred Sur clasificados como remotos según calificación realizada por el área y cuya pretensión inicial tiene un valor aproximado de \$2.052 millones de pesos, los cuales por política contable no son objeto de registro contable.

La Subred Sur registra en la cuenta Bienes Recibidos en Custodia otros pasivo contingentes en cuantía de \$21.158 millones de pesos; bienes entregados a la entidad bajo la figura de comodato o arrendamiento, necesarios para el desarrollo de actividades y prestación del servicio, reconocidos por el valor reportado por el contratista y controlados en módulo de activos fijos del sistema de información Dinámica Gerencial, con el objeto de tener la ubicación de cada uno de estos.

NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Facturación Glosada En Venta De Servicios De Salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de Facturación Glosada en venta de Servicios de Salud

La desagregación de la cuenta Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud presentada en el estado de situación financiera comparativa de Junio 2023 y Marzo de 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	1.367.561.315	1.778.623.738	- 411.062.423	- 23,11
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD	8.999.812	8.270.264	729.548	8,82
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	359.554.469	207.722.849	151.831.620	73,09

833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	6.196.617	7.621.978	-	1.425.361	-	18,70
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	2.203.551	8.140.911	-	5.937.360	-	72,93
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	240.137.011	6.750.325		233.386.686		3.457,41
TOTAL		1.984.652.775	2.017.130.065		-32.477.290		-1,61

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La cuenta de Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud genero una disminución de total del -1.61 % en recepción de glosas a 30 de Junio de 2023.

NOTA 27 – PATRIMONIO

27.1. Capital

El capital fiscal de la subred presentado en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2023 y 31 de Marzo de 2023 se muestra a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	mar-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	104.406.302.480	104.406.302.480	-	-
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	38.003.379.283	32.134.410.882	5.868.968.401	18,26
TOTAL		388.598.733.093	382.729.764.692	5.868.968.401	1,53

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El patrimonio presenta un incremento representado por el resultado del ejercicio el cual fue utilidad para Junio 2023 en cuantía de \$ 38.003 millones de pesos, con una variación del -18,26%, donde es importante mencionar que se obtuvieron \$ 13.715 millones por concepto de transferencias y subvenciones, recursos que apalancan la operación de la subred, obteniendo un resultado positivo a Junio de 2023.

NOTA 28 – INGRESOS

La composición de este rubro con corte a 30 de Junio de 2023 se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	209.327.286.046	183.231.222.567	26.096.063.479	14,24
4430	Subvenciones	93.988.868.087	49.789.982.797	44.198.885.290	88,77
4802	FINANCIEROS	771.653.966	678.886.976	92.766.990	13,66
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.544.675.765	8.091.361.064	6.546.685.300	- 80,91
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	4.390.502.139	8.399.073.301	4.008.571.162	- 47,73
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	3.968.116.641	-	3.968.116.641	-
TOTAL		313.991.102.643	250.190.526.705	63.800.575.938	25,50

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

a) Composición de Ingreso

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VALOR VARIACION
INGRESOS	313.991.102.642,98	250.189.840.228,95	63.801.262.414,03
Ingresos fiscales			-
Venta de bienes			-
Venta de Servicios	209.327.286.045,97	183.230.536.091,08	26.096.749.954,89
Transferencias y subvenciones	93.988.868.086,69	49.789.982.796,71	44.198.885.289,98
Operaciones interinstitucionales			-
Otros Ingresos	10.674.948.510,32	17.169.321.341,16	- 6.494.372.830,84

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Los ingresos de la Subred Intgra de Servicios de Salud Sur E.S.E está compuesto por Venta de Servicios con el 66,67% de participación en el rubro y, frente a la vigencia del año 2022 indica un incremento del 12%. Las Transferencias y Subvenciones representa el 47% del ingreso y este rubro específicamente indica un incremento del 29.93% respecto al año 2022 y Otros ingresos, el cual este compuesto por Ingresos Financieros y diversos tiene una participación 3,40% del ingreso total de la entidad.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1 Bienes Transferidos Sin Contraprestación

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	93.988.868.087	49.789.982.796,71	44.198.885.290
INGRESOS FISCALES	-	-	-
Impuestos			-
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios			-
general de seguridad social en salud			-
Devoluciones y descuentos (db)			-
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	93.988.868.087	49.789.982.796,71	44.198.885.290
Sistema general de participaciones			-
Sistema general de regalías			-
Sistema general de seguridad social en salud			-
Otras transferencias			-
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-	-	-
Fondos recibidos			-
Operaciones de enlace			-
Operaciones sin flujo de efectivo			-

La cuenta de Bienes Recibidos Sin Contraprestación presentó un incremento con respecto a la vigencia 2022 por un valor de \$44.199 millones. El Fondo Financiero Distrital de Salud es la fuente principal del ingreso de este rubro y concedió para Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno para las interventorías y obras de los convenios 1171/2017, 1153/2017, 1186/2017, 1210/2017, 1223/2027, 2806257/2021 y 2980595/2021.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	220.002.234.556	200.339.857.438	19.602.377.118
Venta de bienes	-	-	-
Productos agropecuarios de silvicultura avicultura y pesca			-
Productos alimenticios bebidas y alcoholes			-
Productos manufacturados			-
Construcciones			-
Bienes comercializados			-
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		-	-
Venta de servicios	209.327.286.046	183.230.536.097	26.096.749.949
Servicios educativos			-
Administración del sistema de seguridad social en salud			-
Servicios de salud	209.327.286.046	183.230.536.097	26.096.749.949
Servicio de energía			-
Servicio de acueducto			-
Servicio de alcantarillado			-
Servicio de aseo			-
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios (db)			-
Otros ingresos	10.674.948.510	17.169.321.341	- 6.494.372.831
Financieros	771.653.966	678.886.976	92.766.990
Ajuste por diferencia en cambio			-
Ingresos diversos	9.903.294.544	16.490.434.363	- 6.587.139.819
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			-
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			-

28.2.1. Ingresos por venta de servicios de salud

La desagregación del rubro de ingresos por venta de servicios de salud presentados en el estado de situación financiera comparativa de junio 2023 y junio de 2022, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	VARIACION
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	9.362.644.145	6.337.888.545	3.024.755.599
431209	Urgencias y Observación	4.369.655.313	3.505.229.209	864.426.104
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	3.037.104.040	2.186.292.150	850.811.891
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	3.540.580.288	1.745.540.111	1.795.040.178
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	151.188.055	95.039.851	56.148.204
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	121.432.518	3.309.392.904	- 3.187.960.386
431227	Hospitalización - Estancia General	18.979.012.677	13.059.707.303	5.919.305.374
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	9.182.987.039	9.490.062.624	- 307.075.584
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.734.730.219	871.107.877	863.622.342
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	721.380.023	487.340.344	234.039.679
431231	Hospitalización - Salud Mental	879.777.994	786.425.422	93.352.573
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	136.251.919	254.617.545	- 118.365.625
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	9.661.512.413	6.727.337.531	2.934.174.883
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	882.977.148	670.751.397	212.225.752
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	823.934.039	652.164.732	171.769.307
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.696.654.752	1.267.385.456	429.269.296
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	18.992.227	78.948.208	- 59.955.981
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	92.900	41.800	51.100
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	26.733.271	44.568.636	- 17.835.364
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	886.601.657	545.795.147	340.806.510
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	317.384.443	163.282.773	154.101.670
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.119.420.550	1.319.013.136	- 199.592.586
431262	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	8.106.705	-	8.106.705
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	559.910.004	342.729.744	217.180.260
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.619.382.048	236.952.815	1.382.429.233
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	3.356.602.568	5.565.071.614	- 2.208.469.046
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	34.442.343.717	29.602.438.839	4.839.904.878
431296	Servicios de salud por capitacion	931.673.691	399.928.861	531.744.830
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	100.758.219.681	93.486.167.996	7.272.051.685
TOTAL		209.327.286.046	183.231.222.567	- 26.096.063.479

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se puede evidenciar que las áreas de servicio con mayor participación son:

- Servicios De Salud Pago Global Prospectivo con el 39% de participación del ingreso total de la vigencia y una variación entre vigencias de 7.272 millones (8%) Capital salud PGP aumento el 16% en el valor del techo para el año 2023 quedando en \$15.044 millones. El FFDS ha disminuido su facturación debido a la afiliación PPNA al régimen subsidiado.
- Hospitalización con incremento de participación del 31.74% y una significativa variación del 17% refleja la cobertura y Para el año 2023 las tarifas se incrementaron en un 16% y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio.
- Servicios Conexos A La Salud con el 15.22% de participación el valor de \$34.442 millones pertenecen al contrato del PIC. Para la vigencia 2023 la SDS establece

nuevas metas y valor a las actividades realizadas por el PIC, quedando para el año 2023 el valor mensual de \$5.477. En la vigencia 2022 se tenía un valor de \$ 4.542 millones promedio mensual.

- Urgencias Para el año 2023 las tarifas se incrementaron en un 16% y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio con una variación del 40% de este mes con relación al año pasado.
- Servicios de salud por capitación en el año 2022 solo tenía contrato por modelo de capitación con la EPS Coosalud a partir de junio 2023 se realizó contrato con Sanitas por eso tiene una variación mis significativa que fue del 133%.

28.2.2. Ingresos por subvenciones

Durante Junio de 2023 se registraron ingresos por transferencias y subvenciones por la suma de \$ 93.989 millones, distribuidos así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	86.516.399.585	40.487.575.802	46.028.823.783	113,69
443009	Bienes y Recursos en efectivo procedentes de Organismos Inales	252.452.603	-	252.452.603	-
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	6.616.873.572	6.864.152.025	- 247.278.453	- 3,60
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	603.142.327	2.438.254.970	- 1.835.112.643	- 75,26
TOTAL		93.988.868.087	49.789.982.797	44.198.885.290	88,77

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

28.2.2.1. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno

La composición de este rubro es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	72.365.439.401	29.899.238.599	42.466.200.802	142,03
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	13.715.277.797	9.288.283.200	4.426.994.597	47,66
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	435.682.386	1.300.054.002	- 864.371.616	- 66,49
TOTAL		86.516.399.585	40.487.575.802	46.028.823.783	113,69

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El incremento presentado en la cuenta 44300501 subvenciones por infraestructura corresponde principalmente a la ejecución de los convenio 676500 por un valor de \$ 9.896 millones, del convenio 1153-2017 por valor de 3.482 millones, convenio 1223-2017 por valor de \$ 5.537 millones, el convenio 2806257-2021 por valor de \$ 4,360 millones, el convenio 2980595-2021 por un valor de \$ 3.161 millones y en la cuenta 44300502 este incremento se presenta por la ejecución del convenio 002-2022 por un valor de \$ 4.935 millones, convenio 004-2022 por un valor de \$ 1.150 millones y el convenio 002-2023 por un valor de \$1.027 millones.

28.2.2.2. Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado

Se evidencia que el rubro Subvenciones presentó una baja por valor de \$ 1.733 millones, esta variación corresponde al periodo de 30 de junio del año 2023 comparado con el 30 de junio del año 2022.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	13.715.277.797	9.288.283.200	4.426.994.597	47,66
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	435.682.386	1.300.054.002	- 864.371.616	- 66,49
44300901	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Organismos Internacionales	252.452.603	-	252.452.603	#;DIV/0!
44301001	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas	6.616.873.572	6.864.152.025	- 247.278.453	- 3,60
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	603.142.327	2.438.254.970	- 1.835.112.643	- 75,26
TOTAL		21.623.428.686	19.890.744.198	1.732.684.488	8,71

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Los bienes recibidos de entidades de gobierno presentaron una disminución debido que, para la vigencia 2023, ya no nos encontramos en emergencia sanitaria y los insumos que nos transfirió el fondo financiero y las diferentes empresas como son Johnson y Johnson de Colombia s.a., vesalius phamra sas, importadora médica y estética Colombia s. a. s. y proclin pharma s.a. estas transferencias han sido mínimas.

28.3. Otros ingresos

Corresponde a ingresos de la Subred por conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud, ascendieron a la suma de \$ 10.674 millones los cuales se componen y detallan a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	771.653.966	678.886.976	92.766.990	13,66
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.544.675.765	8.091.361.064	- 6.546.685.300	- 80,91
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	4.390.502.139	8.399.073.301	- 4.008.571.162	- 47,73
4831	REVERSION DE PROVISIONES	3.968.116.641	-	3.968.116.641	-
TOTAL		10.674.948.510	17.169.321.341	-6.494.372.831	-37,83

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El rubro por Ingresos diversos aporta el 0,49% al ingreso total de la Subred Sur, esta cuenta se conforma por diferentes rubros como: Utilidad en Venta o Baja de Activos, Fotocopias, Sobrantes, Aprovechamientos, Indemnizaciones y Otros Ingresos Diversos, donde rendimientos sobre recursos entregados en administración e intereses de mora son los que cuentan con un mayor porcentaje en esta cuenta, como se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48023201	Rendimientos Sobre Recursos Entregados En Administración	559.141.869	91.721.222	467.420.647	509,61
48023301	Intereses de mora	93.628.284	581.538.585	- 487.910.301	- 83,90
48029001	Otros Ingresos Financieros	25.942	0	25.942	259.424.400,00
48080501	Utilidad en Venta o Baja de Activos	7.818.779	1.740.000	6.078.779	349,36
48081501	FOTOCOPIAS	536.700	297.000	239.700	80,71
48082501	Sobrante En Caja	133.446	96.780	36.666	37,89
48082502	Sobrante De Inventarios	183.587.799	159.957.436	23.630.363	14,77
48082601	Recuperaciones	-	560.109.335	-	-
48082602	Recuperacion Provison Litigios y Demandas	-	5.904.720.132	- 5.904.720.132	- 100,00
48082603	PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS	-	28.221.672	- 28.221.672	- 100,00
48082702	APROVECHAMIENTO INVENTARIOS	229.416.599	70.720.553	158.696.046	224,40
48082801	INDEMNIZACIONES	25.696.408	113.689.602	- 87.993.194	- 77,40
48082802	PROVEEDORES	-	28.684.752	- 28.684.752	- 100,00
48083701	Bonificación Permanencia	21.314.046	-	21.314.046	#¡DIV/0!
48083702	Cesantias	40.000	-	40.000	#¡DIV/0!
48083703	Quinquenio	11.347.752	-	11.347.752	#¡DIV/0!
48083704	Incapacidades	255.231	-	-	#¡DIV/0!
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	308.109.253	1.202.263.105	- 894.153.853	- 74,37
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	117.150.667	20.470.596	96.680.071	472,29
48089007	OTROS INGRESOS PARQUE CHAQUEN	-	344.500	- 344.500	- 100,00
48089008	REVERSION GASTO FINANCIERO LITIGIOS Y DEMANDAS	639.269.085	45.600	639.223.485	1.401.805,89
48089010	CUENTA INGRESOS EN TRAMITE AREAS X00SS	-	-	-	#¡DIV/0!
48300201	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR - CUENTAS POR COBRAR	4.390.502.139	8.390.128.057	- 3.999.625.918	- 47,67

48300202	Recuperación Deterioro Incapacidades		8.945.244	-	8.945.244	-	100,00
48310101	LITIGIOS Y DEMANDAS	3.409.697.807	-	3.409.697.807			#¡DIV/0!
48319001	PROVISIONES DIVERSAS PROVEEDORES	416.256.211	-	416.256.211			#¡DIV/0!
48319002	PROVISIONES OPS	142.162.623	-	142.162.623			#¡DIV/0!
TOTAL		10.674.948.510	17.169.321.341	-5.934.518.727			-34,56

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

480826 Recuperaciones

De acuerdo a resolución 341 del 23 de Diciembre de 2022, emitida por la Contaduría General de la Nación Art.3, ordenó eliminar esta cuenta en el catálogo general de cuentas del Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercador de valores y que no captan ni administran ahorro del público, a partir del 01 de Enero de 2023.

480890 Otros Ingresos Diversos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	308.109.253	1.202.263.105	- 894.153.853	- 74,37
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	117.150.667	20.470.596	96.680.071	472,29
48089008	REVERSION GASTO FINANCIERO LITIGIOS Y DEMANDAS	639.269.085	45.600	639.223.485	1.401.805,89
TOTAL		1.064.529.005	1.222.779.301	-158.250.297	-12,94

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Otros ingresos diversos presentaron una disminución del -12,94% respecto a la vigencia anterior, debido principalmente que en la vigencia del año 2022, reversión de provisiones de litigios y demandas, descuentos por pronto pago (proveedores).

NOTA 29. GASTOS

29.1. Gastos de Administración y Operación y de ventas

La desagregación de los Gastos de Administración presentada en el estado de resultados integral con corte al 30 de junio de 2023 y 30 de Junio de 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	4.289.523.378	3.931.427.944	358.095.434	9,11
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.778.768.504	1.318.207.301	460.561.203	34,94
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	336.146.900	298.767.700	37.379.200	12,51
5107	PRESTACIONES SOCIALES	3.637.854.649	3.494.866.208	142.988.441	4,09
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	52.353.001	161.745.229	109.392.228	67,63
5111	GENERALES	20.283.956.256	22.408.458.157	2.124.501.901	9,48
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.236.000	13.726.285	8.490.285	61,85

5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	8.458.653.079	24.881.091.181	16.422.438.102	-	66,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.310.585.040	2.519.932.364	790.652.676	-	31,38
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	51.116.559	49.638.576	1.477.983	-	2,98
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	2.500.597.473	5.191.408.970	2.690.811.497	-	51,83
5424	SUBVENCIONES	38.626.023	-	38.626.023	-	-
5804	FINANCIEROS	232.649.122	807.169.286	574.520.164	-	71,18
5890	GASTOS DIVERSOS	10.979.855.142	9.215.546.845	1.764.308.297	-	19,14
TOTAL		55.955.921.126	74.291.986.046	-18.336.064.920	-	-24,68

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante Junio de 2023 afectó en la cuenta por gastos de administración y operación en la suma de \$ 30.384 millones, representando el 54.29% del total del gasto, conformado por los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
51010101	Sueldos Del Personal	3.499.669.304	3.128.078.972	371.590.332	11,88
51010301	Horas Extras Y Festivos	89.063.307	79.777.210	9.286.097	11,64
51010501	Gastos De Representacion	400.751.656	347.034.179	53.717.477	15,48
51011901	Bonificacion Especial De Recreacion	18.307.316	16.180.578	2.126.738	13,14
51011902	Bonificacion De Permanencia	94.585.361	106.330.219	-11.744.858	-11,05
51011903	Bonificacion Por Servicios Prestados	122.047.988	191.390.524	-69.342.536	-36,23
51012301	Auxilio De Transporte	35.919.302	30.879.451	5.039.851	16,32
51012302	Abono Firma de Convención	-	5.500.000	-5.500.000	-100,00
51016001	Subsidio De Alimentacion	29.179.144	26.256.811	2.922.333	11,13
51029003	Auxilio Nupcial	-	337.942	-337.942	-100,00
51030201	Aportes A Cajas De Compensacion Familiar	268.886.500	238.981.700	29.904.800	12,51
51030301	Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	458.233.700	411.389.600	46.844.100	11,39
51030302	Cotizaciones A Ent.Admin.Regim	950.029.104	580.784.200	369.244.904	63,58
51030501	Cotizaciones A Riesgos Profesionales	55.387.900	52.672.300	2.715.600	5,16
51030502	Cotizaciones A Riesgos Profesionales Ops	46.231.300	34.379.501	11.851.799	34,47
51040101	Aportes Al Icbf	201.677.600	179.251.800	22.425.800	12,51
51040201	Aportes Al Sena	134.469.300	119.515.900	14.953.400	12,51
51070101	Vacaciones	38.704.756	51.492.920	-12.788.164	-24,83
51070201	Cesantias	493.037.727	567.582.140	-74.544.413	-13,13
51070301	Intereses A Las Cesantias	35.746.747	55.587.098	-19.840.351	-35,69
51070401	Prima De Vacaciones	217.779.019	217.357.376	421.643	0,19
51070501	Prima De Navidad	467.584.076	499.096.180	-31.512.104	-6,31
51070601	Prima De Servicios	1.116.882.227	993.699.167	123.183.060	12,40
51079001	Prima Tecnica	1.040.450.409	915.603.317	124.847.092	13,64
51079002	Prima Secretarial	4.098.637	3.775.466	323.171	8,56
51079003	Prima Extralegal De Antigüedad	166.414.967	149.300.251	17.114.716	11,46
51079004	Prima Extralegal De Riesgo	-	7.620	-7.620	-100,00
51079005	Prima Especial De Quinquenio	57.156.084	41.364.673	15.791.411	38,18
51080301	Capacitacion, Bienestar Social Y Estimulos	52.353.001	161.745.229	-109.392.228	-67,63
51111301	Vigilancia Y Seguridad	1.123.649.337	956.372.557	167.276.780	17,49
51111401	Papeleria Y Utiles De Oficina	107.890.249	419.979.448	-312.089.198	-74,31
51111402	Suministros Y Servicios	461.431.660	989.734.930	-528.303.269	-53,38
51111403	Material Quirurgico	59.457.231	140.400.798	-80.943.567	-57,65
51111501	Mantenimientos	197.563.475	692.622.444	-495.058.969	-71,48
51111502	MANTENIMIENTO ELECTRICO	-	708.344	-708.344	-100,00

51111504	MANTENIMIENTO REDES DE GAS	48.517	-	48.517	-
51111505	MANTENIMIENTO SISTEMAS DE INFORMACION	235.799	75.911.615	75.675.816	99,69
51111506	MANTENIMIENTO VEHICULAR	-	92.138.841	92.138.841	100,00
51111508	OTROS TIPOS DE MANTENIMIENTO	23.176.664	212.536.498	189.359.833	89,10
51111701	TELEFONIA FIJA	6.815.405	4.409.042	2.406.363	54,58
51111702	Servicio De Acueducto Y Alcantarillado	27.990.278	42.124.835	14.134.557	33,55
51111703	Energia Electrica	95.671.749	90.763.639	4.908.110	5,41
51111704	Servicio De Aseo	46.201.160	38.373.536	7.827.624	20,40
51111705	TELEFONIA CELULAR	39.527.015	50.248.965	10.721.950	21,34
51111707	INTERNET Y CONECTIVIDAD	501.728.574	283.995.739	217.732.835	76,67
51111801	Arrendamientos Bienes Muebles	727.160.421	743.204.077	16.043.656	2,16
51111803	Arrendamiento De Inmuebles	639.259.556	417.137.562	222.121.994	53,25
51112302	Transporte Terrestre	467.391.145	604.656.173	137.265.028	22,70
51112501	Seguros Generales	292.667.411	343.739.611	51.072.200	14,86
51114601	Combustibles	56.101.986	43.813.745	12.288.241	28,05
51114901	Servicio De Aseo, Cafeteria, Restaurante Y Lavanderia	573.064.465	456.817.425	116.247.040	25,45
51115501	Elem.De Aseo, Lavanderia Y Cafeteria	902.504	-	902.504	-
51116401	Notariales	111.706	17.998.260	17.886.554	99,38
51116402	Certificados	7.051.922	147.659.078	140.607.156	95,22
51116403	traspasos	3.325.200	-	3.325.200	-
51116601	Costas Procesales	27.949.285	-	27.949.285	-
51117901	Honorarios	1.158.503.994	2.702.517.217	1.544.013.223	57,13
51118001	Servicios	13.639.079.547	12.840.593.778	798.485.768	6,22
51201001	Tasas	5.236.000	13.726.285	8.490.285	61,85
TOTAL		30.383.838.688	31.627.536.766	-1.243.698.078	3,93

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

La desagregación de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentadas en el estado de resultados integral con corte al 30 de junio de 2023 y 30 de Junio 2022, presentó una variación del 56.13% detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
534709	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	8.365.370.788	24.512.799.074	16.147.428.286	65,87
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	93.282.291	368.292.107	275.009.816	74,67
536001	Edificaciones	1.682.082.526	1.083.108.605	598.973.921	55,30
536003	Redes, Líneas Y Cables	4.462.620	2.975.080	1.487.540	50,00
536004	Maquinaria Y Equipo	23.810.487	28.174.586	4.364.099	15,49
536005	Equipo Médico Y Científico	409.187.574	374.775.981	34.411.592	9,18
536006	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	409.506.536	339.183.778	70.322.758	20,73
536007	Equipos De Comunicación Y Computación	684.525.668	394.274.688	290.250.980	73,62
536008	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	40.553.412	36.262.484	4.290.928	11,83
536009	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	353.469	167.973	185.496	110,43
536013	BIENES MUEBLES EN BODEGA	55.011.812	259.243.770	204.231.958	78,78

536015	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1.090.936	1.765.418	674.482	-	38,21
536605	Licencias	51.116.559	49.638.576	1.477.983	-	2,98
536803	ADMINISTRATIVAS	2.474.889.977	4.957.004.277	2.482.114.300	-	50,07
536805	LABORALES	25.707.496	234.404.693	208.697.197	-	89,03
TOTAL		14.320.952.151	32.642.071.091	-18.321.118.940	-	56,13

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se registra el deterioro de las cuentas por cobrar e inventarios, depreciación de propiedad planta y equipo aplicando el Manual de Políticas las políticas contables de la institución según sea el caso.

Cuando haya indicios, el área de cartera verificara en la página de la Supersalud, las entidades que entran en proceso de intervención administrativa o en proceso de liquidación, de tal manera que se asegure la presentación oportuna de las reclamaciones, caso en el cual se registrará el deterioro al 100% del saldo de cartera no reconocida del tercero intervenido o en proceso liquidatorio.

Cuenta 5368- Provisión de litigios y demandas de procesos en contra de la subred calificados en la plataforma de Siproj WEB como probables, de acuerdo a la calificación realizada por el área jurídica.

29.4. Otros Gastos

La desagregación de los Otros Gastos presentados en el estado de resultados integral al 30 de Junio del año 2023 y 30 de Junio del año 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5804	FINANCIEROS	232.649.122	807.169.286	- 574.520.164	- 71,18
5890	GASTOS DIVERSOS	10.979.855.142	9.215.546.845	1.764.308.297	19,14
TOTAL		11.212.504.264	10.022.716.131	1.189.788.133	11,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El rubro de otros gastos presentó una variación respecto a la vigencia 2022 del 12%, conformado por las siguientes cuentas:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
580401	Actualizacion Financiera de Provisiones	136.580.412	392.907.556	- 256.327.144	- 65,24
580423	Pérdida Por Baja En Cuentas De Cuentas Por Cobrar	-	356.789	- 356.789	- 100,00
580490	Otros Gastos Financieros	96.068.710	413.904.941	- 317.836.231	- 76,79
589012	SENTENCIAS	2.810.545.395	292.511.163	2.518.034.232	860,83
589013		-	32.243.600	- 32.243.600	- 100,00
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	266.523.205	378.726.595	- 112.203.390	- 29,63
589025	MULTAS Y SANCIONES	50.272.578	-	50.272.578	-

589029	Bienes, derechos y recursos en efectivo transferidos sin Contraprestacion a Entidades de Gobierno	178.913.797	-	178.913.797	-
589090	Otros Gastos Diversos	7.673.600.167	8.512.065.487	- 838.465.320	- 9,85
TOTAL		11.212.504.264	10.022.716.131	1.189.788.133	11,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

29.4.1. Gastos Diversos

El detalle de este rubro es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
580401	Actualización Financiera de Provisiones	136.580.412	392.907.556	- 256.327.144	- 65,24
580423	Pérdida Por Baja En Cuentas De Cuentas Por Cobrar	-	356.789	- 356.789	- 100,00
580490	Otros Gastos Financieros	96.068.710	413.904.941	- 317.836.231	- 76,79
589012	SENTENCIAS	2.810.545.395	292.511.163	2.518.034.232	860,83
589013		-	32.243.600	- 32.243.600	- 100,00
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	266.523.205	378.726.595	- 112.203.390	- 29,63
589025	MULTAS Y SANCIONES	50.272.578	-	50.272.578	-
589029	Bienes, derechos y recursos en efectivo transferidos sin Contraprestacion a Entidades de Gobierno	178.913.797	-	178.913.797	-
589090	Otros Gastos Diversos	7.673.600.167	8.512.065.487	- 838.465.320	- 9,85
TOTAL		11.212.504.264	10.022.716.131	1.189.788.133	11,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

En otros gastos diversos cuenta 589090 se registran notas crédito de periodos anteriores y los valores por concepto de aceptación de glosa vigencias anteriores, perdidas en los fondos de pensión, baja en pérdida de activos, como valores más representativos.

a) Desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de resultados integral comparativo de Junio 2023 a Junio de 2022, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	5.415.341.681	4.006.782.156	1.408.559.525	35,15
TOTAL		5.415.341.681	4.006.782.156	1.408.559.525	35,15

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 30 – COSTO DE VENTAS
Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	220.031.802.237	191.132.347.427	28.899.454.810	15,12
TOTAL		220.031.802.237	191.132.347.427	28.899.454.810	15,12

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF
30.1. Costo de ventas de servicios

La desagregación de los costos de operación presentada en el estado de resultados integral al 30 de Junio del año 2023 y 30 de Junio del año 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	jun-23	jun-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
631001	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	14.975.421.438	15.273.480.887	- 298.059.449	- 1,95
631002	Urgencias - Observación	9.142.223.104	9.144.938.855	- 2.715.751	- 0,03
631015	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	11.318.112.111	11.029.688.011	288.424.100	2,61
631016	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	12.977.916.062	9.358.403.374	3.619.512.688	38,68
631017	Servicios Ambulatorios - Actividades De Salud Oral	3.920.384.332	4.410.427.911	- 490.043.578	- 11,11
631018	Servicios Ambulatorios - Actividades De Promoción Y Prevención	8.799.901.600	7.095.573.184	1.704.328.416	24,02
631025	Hospitalización - Estancia General	27.483.291.615	21.262.957.575	6.220.334.040	29,25
631026	Hospitalización - Cuidados Intensivos	15.601.643.853	18.579.148.619	- 2.977.504.766	- 16,03
631027	Hospitalización - Cuidados Intermedios	2.766.132.239	2.380.140.936	385.991.303	16,22
631028	Hospitalización - Recién Nacidos	1.256.756.042	909.450.903	347.305.138	38,19
631029	Hospitalización - Salud Mental	1.557.222.698	940.893.009	616.329.689	65,50
631031	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	1.917.569.388	1.397.687.007	519.882.381	37,20
631035	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	19.927.542.828	17.976.830.747	1.950.712.081	10,85
631036	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	3.841.734.112	4.475.057.606	- 633.323.495	- 14,15
631040	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	7.520.255.995	7.551.656.654	- 31.400.659	- 0,42
631041	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	6.530.400.351	4.439.170.564	2.091.229.787	47,11
631042	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	785.266.684	1.136.535.494	- 351.268.810	- 30,91
631043	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnóstico	315.814.475	126.413.310	189.401.165	149,83
631050	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	634.660.757	351.059.003	283.601.754	80,78
631052	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.422.788.022	1.063.853.354	358.934.668	33,74
631053	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	4.054.839.321	3.636.561.833	418.277.488	11,50
631054	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.077.987.617	1.638.322.373	- 560.334.756	- 34,20
631056	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	2.369.141.548	136.181.005	2.232.960.543	1.639,70
631057	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	3.334.074.113	3.235.846.606	98.227.507	3,04
631060	Serv. Conexos a la salud - Medio Ambiente	-	34.098.226	- 34.098.226	- 100,00
631063	SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES	900.579.151	473.484.780	427.094.371	90,20
631064	SERV. CONEXOS A LA SALUD - INVESTIGACION CIENTIFICA	-	115.823.708	- 115.823.708	- 100,00
631066	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	7.601.983.933	7.129.635.314	472.348.618	6,63
631067	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	47.998.158.851	35.829.026.580	12.169.132.271	33,96
TOTAL		220.031.802.237	191.132.347.427	28.899.454.810	15,12

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Los costos de ventas de servicios de salud ascendieron a la suma de \$ 220.032 millones al cierre de Junio 2023 donde los servicios con mayor representación en el costo fueron el Urgencias, hospitalización estancia general, servicios ambulatorios, apoyo diagnóstico, terapéutico y servicios conexos entre otros.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio para Junio 2023 generó utilidad por valor de \$ 38.003 millones, con respecto a la vigencia 2022, resultado del reconocimiento de la ejecución de recursos provenientes de convenios interadministrativos, principalmente a la ejecución de convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura, de los cuales lo más representativos fueron: el convenio 676500, convenio 1186-2017, convenio 1153-2017, convenio 1210-2017, 1223-2017, , 2980595-2021, convenio 2806257, convenio 002-2022 entre los más representativos.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo se presenta basado en el método directo tiene una estructura compuesta por tres elementos a saber:

- Actividades de Operación
- Actividades de Inversión
- Actividades de Financiación.

Actividades de operación

Las actividades de operación, hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la subred, es decir la prestación de servicios de salud.

Entre los elementos a considerar tenemos compra de insumos. Los pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. En este grupo encontramos las cuentas de inventarios, los pasivos relacionados con la nómina y los impuestos.

Actividades de inversión

Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la subred sur en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

Aquí se incluyen todas las compras que la subred haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de ésta. Hacen parte

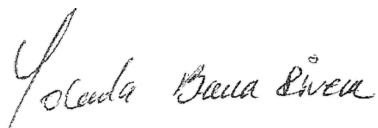
de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones, cuantas por cobrar y por pagar.

Actividades de financiación

Las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la subred, que bien puede ser de terceros [pasivos] o de sus socios [patrimonio].

En las actividades de financiación se deben excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras.

Dentro de lo que clasifica las subvenciones, los recursos recibidos por donaciones, convenios bienes recibidos son contraprestación y otros ingresos



YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

Contabilidad

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E